

**UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE ANTROPOLOGIA**

Profesor Patrocinante
Clara Olmedo Reynoso
Instituto de Ciencias Sociales

**LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO COMO INTERMEDIARIO
FINANCIERO DE LAS MICROEMPRESAS EN CHILE. ELEMENTOS QUE
FACILITAN Y DIFICULTAN SU EXPERIENCIA**

Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología

CRISTIAN PATRICIO REYES HAASE

VALDIVIA - CHILE

2006

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quisiera dar gracias a mi madre, por su perseverancia y comprensión en este largo periodo en que este trabajo no vislumbraba su final. A mi abuela Laura, por comprenderme en los diferentes y difíciles procesos atravesados en estos años.

Por otra parte, quisiera compartir este esfuerzo con quienes muchas veces nos dimos un tiempo para discutir y complementar, los diferentes tópicos que este trabajo contiene. En especial, a los diferentes amigos que encontré en el Programa de Economía del Trabajo, PET, (mi estimado, recordado y querido compañero José Miguel, así como Liliana, por su amabilidad y comprensión). Para ellos, mis más cordiales agradecimientos.

A mis amigas y amigos, quienes a pesar de todo, aún creemos en los sueños.

A mis hermanas y sobrinos, que a pesar de la contingencia, siempre hallarán en mí a un amigo en quien confiar.

También es para ti Javiera.

“En un viejo libro donde yo pude leer
hombres, nombres hoy perdidos,
me hicieron saber.
Que más adelante en el mundo reinará,
Un tiempo más justo que debemos esperar...”

ÍNDICE TEMÁTICO

1.	Introducción	5
2.	El problema de investigación y su contexto	11
3.	Objetivos	16
3.1.	Objetivo general	16
3.1.2.	Objetivos específicos	16
4.	Aspectos metodológicos	17
4.1.	Tipo de investigación	18
4.1.1.	Unidad de análisis	18
4.1.2.	Muestra	20
4.2.	Recolección de información	21
4.2.1.	Revisión bibliográfica	21
4.2.2.	Recolección información secundaria	22
4.2.3.	Recolección información primaria	22
4.3.	Análisis de la información	25
5.	Marco teórico referencial	26
5.1.	Las cooperativas de ahorro y crédito	26
5.1.1.	Orígenes del movimiento cooperativo	26
5.1.2.	Valores y principios	29
5.1.3.	El cooperativismo en Chile	33
5.1.4.	Las cooperativas de ahorro y crédito. Trayectoria y actualidad	42
5.2.	El financiamiento a la microempresa	46
5.2.1.	El sistema financiero	46
5.2.2.	La intermediación financiera a la microempresa en Chile	52
5.2.3.	El rol del Gobierno en el financiamiento a la microempresa	61
6.	Resultados de la investigación	71
6.1.	Elementos que facilitan a las CACs constituirse como un intermediario financiero de la microempresa	75
6.1.1.	Elementos que obstaculizan a las CACs, su desarrollo como intermediario financiero de las microempresas	78
7.	Conclusiones	85
8.	Bibliografía	90
9.	Anexos	96
9.1.2.	Principales características de la microempresa en Chile	98
9.1.3.	Antecedentes estadísticos del sector cooperativo de ahorro y crédito	106

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Presencia de expresiones cooperativas a nivel mundial	32
Cuadro N° 2: : Listado de cooperativas de ahorro y crédito contactadas por la Investigación	96
Cuadro N° 3: Listado de informantes claves contactados en el desarrollo de la investigación	97

INDICE DE GRAFICOS

Grafico N° 1: Número de créditos colocados anualmente por el programa Nacional de apoyo de la microempresa impulsado por FOSIS	66
Grafico N° 2: Número de colocaciones totales por parte de las instituciones crediticias	67
Grafico N° 3: Porcentaje de créditos asignados por regiones	68
Grafico N° 4: Distribución porcentual de las empresas formales existentes en Chile	99
Grafico N° 5: Nivel de ventas según tamaño de la empresa	100
Grafico N° 6: Porcentaje de Empresas formales e informales existentes en el país	101
Grafico N° 7: Crecimiento experimentado por la microempresa entre los años 1994-2001	102
Grafico N° 8: Distribución porcentual de microempresarios por región del país	103
Grafico N° 9: Número de Cooperativas de Ahorro y crédito que integran los grupos específicos	107
Grafico N° 10: Porcentaje de activos de cooperativas de ahorro y crédito de acuerdo a su grupo	108
Grafico N° 11: Porcentaje de colocaciones de las cooperativas de ahorro y crédito de acuerdo a su grupo	109

1. Introducción

En el transcurso de la década pasada, el sector cooperativo de ahorro y crédito experimentó una serie de transformaciones que le permiten destacar por sobre la media presentada por el movimiento cooperativo chileno en su conjunto. Si bien, este desarrollo desigual bajo el contexto de una economía libre de mercado y un marco regulador estricto, no impidió que el movimiento presentara cifras que demostraran un crecimiento, ya que de acuerdo a los antecedentes revisados, se crearon más entidades de las que se disolvieron. No obstante, muchas organizaciones cooperativas presentaron una merma en su tasa de actividad, lo que refleja que estas entidades han tenido problemas de funcionamiento, organización y financiamiento.

Sin embargo, las cooperativas de ahorro y crédito, (CACs), en el mismo período han incrementado su “número de socios en un 436%, y el volumen de activos llega a cifras que superan los US\$ 332 millones”, (Pérez: 2003), debido a su inserción en sectores que tradicionalmente no acceden a servicios del sector financiero, principalmente de la banca. Estos sectores, constituidos por los estratos socioeconómicos medios y bajos, son los que concentran mayoritariamente, a las personas que se constituyen o se desempeñan en unidades microempresariales, las cuales representan “el 35% del total nacional de socios que agrupan las CACs”. (Herrera: 2003).

En esta nueva etapa de su desarrollo, (en la que las CACs ven incrementadas sus filas por este nuevo socio que presenta características muy particulares), su desenvolvimiento no ha sido el más adecuado, ya que los requerimientos crediticios que emana el sector microempresarial, no es cubierto apropiadamente por las líneas de acción utilizadas por las CACs. De esto, se desprende que la participación de las CACs en la intermediación

financiera especializada al sector microempresarial, (caracterizada por ser restrictiva en cuanto a los servicios y productos ofrecidos, así como también es reducida, en relación a los operadores crediticios que la integran), se limita sólo a dos entidades que reconocen y atienden microempresas como sujetos beneficiarios de crédito.

Ante tal escenario, se torna de gran importancia, conocer las razones que han impedido a las restantes CACs, generar una línea de atención especializada al sector microempresarial, a pesar de lo sostenido por muchos investigadores, en considerar las ventajas comparativas que presentan, en relación a los restantes operadores que se desenvuelven en la intermediación financiera de la microempresa en Chile, tales como la gran flexibilidad en las operaciones cotidianas y su penetración en mercados locales, por mencionar a algunas. Por lo tanto, esta investigación se propone responder las siguientes interrogantes, ¿Cuáles son las razones que impiden a las CACs, constituirse como un agente crediticio especializado en atención a la microempresa?, ¿Qué elementos reales favorecen a las CACs considerarlas como un intermediario financiero de la microempresa?, ¿De que forma han respondido las CACs a la demanda crediticia que genera la microempresa? ¿Existe una real y efectiva disposición por parte de las CACs, en especializarse en la atención microempresarial?

En este documento, se presentan los resultados alcanzados por la investigación denominada “Las Cooperativas de Ahorro y Crédito como intermediario financiero de las microempresas en Chile. Elementos que facilitan y dificultan su experiencia”. Su objetivo general estuvo determinado por conocer la situación experimentada por las CACs, en relación al rol cumplido como intermediario financiero de las microempresas, a partir de la información originada de sus propios representantes, como de personeros vinculados al tema en cuestión.

Esta investigación, de carácter exploratorio descriptivo, fue desarrollada en base a la utilización de elementos propios de la metodología cualitativa, vale decir, su enfoque como las técnicas empleadas, nos permitieron entablar las respuestas a las interrogantes planteadas, de modo que sus resultados, sirvan de insumos necesarios que permitan dilucidar los elementos a considerar en la habilitación de una política especializada de tal envergadura por parte de las cooperativas. A medida que se desarrollaba la fase de obtención de información primaria, la investigación fue recibida con gran entusiasmo por la dirigencia cooperativa, lo que en gran parte se debió a la utilización de una metodología en la que se estimuló la participación de las personas contactadas. Los comentarios surgidos fueron de gran trascendencia, alcanzando un acercamiento entre las partes de tal magnitud, que se consolidó en el nivel protagónico que los diferentes entrevistados alcanzaron no sólo en las entrevistas en profundidad realizadas, sino que también, en las diferentes entrevistas grupales dirigidas, talleres de trabajo y encuentros en las que su presencia se manifestó. Todo esto no hubiese sido posible sin la ayuda del Programa de Economía del Trabajo, (PET), quienes en ése momento y en forma paralela, realizaba una investigación conocida como “Microempresa, Informalidad y Crédito”, lo cual facilitó enormemente el contacto con los personeros representantes de las cooperativas de ahorro y crédito.

La información primaria recolectada, fue combinada con información secundaria gestada a partir de una minuciosa revisión de investigaciones realizadas vinculadas con el objeto de estudio, publicaciones emanadas de los centros de investigación, entidades gubernamentales y agencias de desarrollo con alta participación en el tema. Esta aleación, nos permitió desarrollar una serie de categorías no sólo en relación a las cooperativas de ahorro y crédito como tal, sino que también nos permitió conocer los grados de conocimientos que tienen los representantes cooperativos frente a la situación, la opinión

que tienen diferentes personalidades que representan las diferentes entidades vinculadas a la temática, principalmente al momento de entablar los elementos que favorecen y obstaculizan su desenvolvimiento en la intermediación financiera a las microempresas.

En cuanto al límite temporal que presenta el estudio, se determina por lo realizado por las cooperativas de ahorro y crédito en el periodo comprendido entre los años 1991-2001.

Las cooperativas de ahorro y crédito han desarrollado una labor crediticia con distintos sectores sociales por más de medio siglo, alcanzando sectores que los operadores crediticios “tradicionales”, (principalmente la banca), no cubren. Es por esto que su relación con el tema del crédito a la microempresa, paulatinamente las ha situado en un nivel de mayor trascendencia, puesto que son visualizadas idealmente por diferentes organismos y personeros vinculados a la temática, como una de las principales entidades capaces de generar la transformación de las hostiles condiciones en las que se desenvuelven las microempresas. Esta particular visión que emanan las cooperativas de ahorro y crédito, es sustentada por los objetivos y valores que promueven, lo que en cierto modo, garantiza que su quehacer con el sector microempresarial, traspase lo netamente relacionado con el tema crediticio. Por lo tanto, el punto de partida que promueve la realización de éste ejercicio, se determina por la generación de respuestas a la situación por la que se desenvuelven las cooperativas de ahorro y crédito como intermediario financiero de las microempresas en Chile en la actualidad.

Si bien el apoyo crediticio a las microempresas realizado por las cooperativas de ahorro y crédito no es desarrollado en términos de definición política interna, existe una serie de antecedentes que demuestran una labor que permite considerarlos como uno de los operadores crediticios con mayor experiencia en el tema microempresarial, a pesar de contar con una serie de elementos adversos en relación a su funcionamiento, como el

desconocimiento parcial e inexistencia de clasificación que muchas entidades cooperativas aun tienen del sector. Sin embargo, el expectante lugar en que se encuentran en la actualidad, les ha generado la necesidad de definir nuevos desafíos, ya que en el contexto de un modelo de desarrollo como el imperante, las adversidades que presenta el sector cooperativo en su conjunto son tan complejas, que solamente queda la alternativa de adecuarse a un entorno caracterizado por una alta competitividad empresarial, un mecanismo regulador ineficiente para su desenvolvimiento y a un desamparo casi total por parte del Estado. Bajo ésta situación es que las cooperativas, en su interna búsqueda de precisar aún más su misión institucional, cuenta con los elementos necesarios que les permitiera constituirse en el agente financiero que la microempresa requiere, ya que la gran flexibilidad que presenta en las operaciones cotidianas, la rapidez en la toma de sus decisiones producto de su menor tamaño, la penetración en los mercados locales gracias a su dedicación determinada a una zona geográfica y el principio de identidad “cliente-socio” , entre otras, las constituye en un sitio que solamente ellas pueden ocupar.

La estructura del documento como tal tiene en una primera parte, el diseño metodológico utilizado para la consecución de los objetivos planteados, la metodología adoptada y la especificación del tipo de investigación realizada, como también las técnicas utilizadas, los medios por los cuales son analizados los datos producidos y la unidad de análisis determinada. El capítulo dos, presenta el marco de referencia desde la cual será abordada la investigación, la que comprende de dos partes. En primer lugar, un subpunto que hace alusión a las cooperativas de ahorro y crédito, con el objeto de contextualizarlas en relación a su origen nacional e internacional con su situación actual. La segunda parte, esta enfocada a la descripción del financiamiento a la microempresa, explicando el sistema en que las cooperativas de ahorro y crédito deben desenvolverse y la función desarrollada por los

restantes actores organizacionales que participan en la intermediación financiera al sector. Todo esto es complementado por el rol que ha cumplido el Gobierno en apoyar esta función de apoyo crediticio en particular, haciendo hincapié en lo desarrollado por los diferentes Gobiernos que ha encabezado la Concertación de Partidos por la Democracia. Todo esto se acompaña de un subpunto en el que se expone la noción sobre el cooperativismo como modelo de desarrollo alternativo.

El tercer capítulo del documento, contempla los resultados y análisis de la información obtenida, destacando los principales elementos que se constituyen como facilitadores y obstaculizadores de su experiencia. Los últimos apartados del informe están constituidos por las conclusiones alcanzadas por la investigación, así como se detalla la bibliografía utilizada y anexos que se consideraron relevantes su inserción.

2. El problema de investigación y su contexto

En Chile, la intermediación financiera destinada a la microempresa se caracteriza por ser restringida, en relación al número y naturaleza de organismos participantes. Al igual que en otros rincones de Latinoamérica, se desprende que las instituciones que participan en ésta intermediación, se determina por la presencia de algunos bancos, organismos no gubernamentales con programas crediticios especializados, y cooperativas de ahorro y crédito.

En comparación a la intermediación financiera realizada a las pequeñas y medianas empresas,(PYMES), la acción destinada a cubrir la necesidad crediticia emanada de la microempresa, no implica una extensa cobertura geográfica ni tampoco una diversidad en los productos ofrecidos, los cuales, en su mayor parte, no se adecuan a las reales exigencias que el sector microempresarial requiere.

En términos concretos, el proceso de intermediación adopta una mayor connotación en el transcurso de la década pasada, específicamente cuando nace la voluntad gubernamental de llevar a cabo un Programa de Apoyo Integral destinado a la microempresa, a través del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, durante el período que comprende la ejecución del primer gobierno post-dictatorial, encabezado por el Sr. Patricio Aylwin Azócar. A partir de ésta intervención, se estimuló la participación de diferentes instituciones crediticias, que de las cuales, la mayor parte aún mantiene una activa función.

No obstante, se torna necesario señalar que un número considerable de instituciones vinculadas a la intermediación financiera microempresarial, habían iniciado sus labores de asistencia crediticia mucho antes que los organismos vinculados al programa gubernamental. Entre ellas, destaca lo generado por las diferentes organizaciones no

gubernamentales crediticias que, de acuerdo a sus perfiles y misiones institucionales, visualizaron en ésta línea de acción, una de las principales herramientas impulsoras del fortalecimiento requerido por las unidades microempresariales, las que acompañadas de una adecuada capacitación y asistencia técnica, les permitiría la optimización del recurso financiero adquirido. A estas organizaciones, se suma la acción desarrollada por una entidad bancaria (Banco del Desarrollo), y la CAC con mayor experiencia en atención especializada, la cooperativa de Servicios Financieros a la Microempresa CREDICOOP, conocida en sus primeros años de funcionamiento como Liberación.

Pero el retorno a la democracia para el cooperativismo no estuvo ajeno de inconvenientes. Las diferentes unidades que componen el sector cooperativo, heredaron una crisis desencadenada por la instauración de un modelo de desarrollo económico en el que su eje orientador y dinamizador, lo determina el accionar del mercado. La consecuencia que trajo consigo esta crisis estructural, se determinó por delimitar las vías que las cooperativas debieran transitar. Por un lado, “se sostiene que el sector cooperativo debiera privilegiar lo económico por sobre lo social, de modo que su inserción sea acorde a la competencia que debieran realizar en un mercado crecientemente liberalizado. La segunda alternativa, impulsada por la Confederación General de Cooperativas de Chile, postula el diseño de una propuesta de desarrollo integral cooperativo, en donde la prioridad se determina por restablecer relaciones de trabajo con movimientos cooperativos internacionales que le permita integrar plataformas sociopolíticas de apoyo y cooperación” (Coque, 2002:166).

Uno de los principales resultados que el sector cooperativo experimenta producto de la crisis, es la desaparición de un millar de entidades que, principalmente se decretaron en quiebra o fueron intervenidas por la dictadura militar producto de su raigambre en los sectores populares.

Sin embargo, las CACs fueron el tipo cooperativo que mayor fortalecimiento alcanzó una vez iniciada la transición democrática en Chile, lo que refleja que en el período 1991-2001, “experimentan un espectacular crecimiento en el número de socios que superó el 436%”,(Pérez, 2003:29). Este aumento, también conllevó a que su volumen de captaciones y colocaciones también se viera amplificado, a pesar que la competencia a la que se somete con los distintos operadores crediticios que conforman el sistema financiero, no ha sido en igualdad de condiciones, ya que poseen un marco regulatorio que limita sus acciones financieras en comparación a las otras entidades, principalmente con la banca.

Entre las causas que provocaron este incremento, se encuentran la cada vez mayor presencia de las CACs en los estratos socioeconómicos medio y bajo, tradicionalmente con muchas dificultades para acceder a los servicios del sector bancario, así como su penetración territorial en regiones y zonas rurales. El posicionamiento desarrollado por las CACs en los estratos socioeconómicos antes mencionados, permitió a su vez, el punto de inicio a una atención algo más masificada a los sectores que se desempeñan laboralmente en microempresas.

Este posicionamiento, dio paso a que diferentes entidades, (principalmente de investigación y desarrollo, de carácter públicas como privadas), postulen y sostengan una serie de aseveraciones en relación al desempeño que debieran tener las CACs como sector, en su función como intermediario financiero de la microempresa en Chile. De esto, se extrae la idea postulada por el representante de las Confederación de Cooperativas Alemanas, DGRV, Señor Helmut Pabst, quien sostiene que “las cooperativas están especialmente predestinadas para emprender los requerimientos financieros de las microempresas, por sus diferentes características positivas de su naturaleza orgánica y organizativa”. (Pabst: 1999:

2). Entre las diferentes propiedades derivadas de las cooperativas de ahorro y crédito, destacan:

- Gran flexibilidad en las operaciones cotidianas en cuanto a prestaciones de servicio sin mantener una amplia red de sucursales y estructura burocrática.
- Decisiones rápidas a causa de la magnitud modesta de la empresa.
- Atención intensiva en la concentración de operaciones y penetración de mercados locales gracias a una dedicación determinada a una zona geográfica claramente definida.
- El principio cooperativo de la regionalidad coayuda a las políticas de descentralización.
- El principio de identidad “cliente-socio” fortalece la sostenibilidad de la gestión de las CACs, gracias a una identificación con sus retos por medio del grupo meta.
- Las CACs son intermediarios financieros, del sector formal con legislación societaria definida.
- El origen de las cooperativas se gesta a partir de una necesidad e iniciativa nacional y del grupo mismo.
- Más accesibilidad para los segmentos bajos y medios (por no tener una óptica estrictamente de banco tradicional y por su vinculación local).

Sin embargo, la realidad nos indica que su participación en la intermediación financiera se limita sólo a dos instituciones que poseen una línea crediticia especializada de atención microempresarial. A pesar de esto, las restantes CACs que no cuentan con una política de

crédito especializada, han sido capaces de desarrollar, una atención capaz de satisfacer parcialmente las necesidades financieras que ése tipo de socio en particular presenta.

De un total de 696.856 asociados al año 2001, se estima que un 35% corresponde a socios microempresarios, (Herrera, 2003), de lo que se desprende que las CACs, (sin diferenciarlas en las que tienen o no un política de atención especializada), han prestado servicios financieros a un total de 65.450 socios, lo que representa un 37,6% de los socios que realizan actividades microempresariales. (Jofré: 2002).

Ante ésta situación, surge la necesidad por parte de la investigación, responder a una serie de interrogantes que nos permita descifrar la realidad que enmarca a este operador crediticio en particular, las cuales son:

¿Cuáles son las razones que impiden a las CACs, constituirse como un agente crediticio especializado en atención a la microempresa?

¿Qué elementos reales favorecen a las CACs considerarlas como un intermediario financiero de la microempresa?

¿De que forma han respondido las CACs a la demanda crediticia que genera la microempresa?

¿Existe una real y efectiva disposición por parte de las CACs, en especializarse en la atención microempresarial?

La respuesta a esta serie de interrogantes nos permitirá conocer las diferentes percepciones que poseen los representantes de las CACs, específicamente en base a su experiencia crediticia destinada a la microempresa, todo lo cual, podría significar un aporte sistematizado de lo realizado por ellos en este tema, enfatizado en sus aciertos y fracasos.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Conocer la situación experimentada por las cooperativas de ahorro y crédito, en relación al rol cumplido como intermediario financiero de las microempresas, a partir de la información originada de sus propios representantes, como de personeros vinculados al tema en cuestión.

3.1.2 Objetivos Específicos

- Identificar los elementos que facilitan a las Cooperativas de Ahorro y Crédito intermediar financieramente con las microempresas.

- Determinar los elementos que obstaculizan a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, su desarrollo como intermediario financiero de las microempresas.

- Analizar la percepción que poseen diferentes personeros que se vinculan al tema cooperativo, con respecto al desenvolvimiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en ésta temática.

4. Aspectos metodológicos

Al momento de iniciar esta investigación, las CACs como conjunto en su desenvolvimiento financiero a las microempresas, no había sido analizado aún por ninguna investigación que abordara la problemática de manera rigurosa basada en las diferentes percepciones que poseen sus representantes, existiendo solamente una serie de documentos elaborados por diferentes investigadores de centros de estudios públicos como privados, en relación a la deficiencia crediticia experimentada por las microempresas. Es así, como dentro del Programa de Economía del Trabajo, PET, nace la intención de abordar un estudio que contemple lo desarrollado por las diferentes entidades que forman parte de la intermediación financiera de la microempresa en Chile, en donde al equipo de trabajo, (del cual tuve el placer de integrar), se le asigna la labor de conocer la situación experimentada por las diferentes instituciones que se vinculan a la intermediación financiera de la microempresa, con el objeto de elaborar una propuesta que permita fomentar el crédito como herramienta para el desarrollo de la microempresa en Chile.

A partir de esto, es que se comienza a gestar las primeras aproximaciones al problema, conociendo a partir de conversaciones informales y de reuniones de trabajo, el desenvolvimiento de las cooperativas frente al tema del crédito a las microempresas, destacando la disposición de los integrantes del equipo, como de los otros personeros que integraban dicha institución, en facilitar los medios necesarios para llevar a buen término la obtención, procesamiento y análisis de la información requerida no sólo para ésta investigación, sino que también para la desarrollada por el PET.

Así, comienza a desarrollarse la metodología más adecuada para resolver las interrogantes y objetivos planteados. El concepto de metodología, entendido como “la estructura de procedimientos y reglas transformacionales por las que el investigador extrae información y la moviliza a distintos niveles de abstracción, con objeto de producir y organizar conocimiento acumulado” (Pelto y Pelto en Velasco y Díaz: 1987: 17). De esto, se desprende que la metodología más adecuada para su utilización es la de carácter cualitativo, entendida en su más amplio sentido, como “el tipo de investigación que produce datos descriptivos en base a las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y las conductas observables, permitiendo al investigador seguir un diseño de investigación más flexible” (Taylor y Bogdan, 1987: 19-20).

4.1. Tipo de Investigación

De acuerdo a lo señalado en el punto anterior, dada la inexistencia de investigaciones que den a conocer la situación desarrollada por las CACs, la manera más adecuada para emprender éste trabajo, pasa por tener un carácter exploratorio y descriptivo, ya que así se puede dar a conocer adecuadamente los diferentes elementos que han facilitado y obstaculizado su desenvolvimiento en el periodo comprendido entre los años 1991-2001.

4.1.1. Unidad de análisis

La unidad de análisis, se entiende como la identificación de “quienes serán medidos, que independiente al tipo y objetivos perseguidos en una investigación, pueden ser organizaciones, personas o periódicos”. (Hernández, 1991: 209). Para el caso particular de

ésta investigación, es importante señalar que las cooperativas, (independiente a su finalidad), jurídicamente poseen una caracterización que se torna de gran importancia explicarla al momento de definir éste tópico. Es así como se llega a entablar, específicamente por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, la diferenciación entre cooperativas vigentes, disueltas y liquidadas. Las cooperativas vigentes, son aquellas que mantienen su personalidad jurídica con vigencia oficial. Al 1 de Octubre de 2002, existían en Chile un total de 2.186 organismos cooperativos bajo esta situación.

Dentro de ésta subcategoría, se desprenden las siguientes:

- cooperativas vigentes activas: aquellas que han presentado algún tipo de de antecedente, (balance, fecha de datos, ultima junta general de socios), al departamento de cooperativas en los últimos 5 años.
- cooperativas vigentes inactivas: son aquellas organizaciones cooperativas que no han presentado ningún antecedente al departamento de cooperativas en los últimos 5 años.

Las cooperativas disueltas pueden serlo de forma voluntaria o forzada. Las cooperativas son disueltas voluntariamente, cuando existe un acuerdo de la Junta General de socios, acto que debe ser aprobado por dos tercios de los socios presentes. Una cooperativa es disuelta forzosamente cuando, entre otras causales, ha presentado graves deficiencias contables y financieras, o ha contravenido leyes y estatutos.

De esta diferenciación establecida, podemos señalar que para el caso de la investigación, se constituyen como unidad de análisis las CACs vigentes y activas al año 2002.

4.1.2. Muestra

En el momento que se desarrolla la investigación, es importante destacar que el universo o población, (entendida como la totalidad de un grupo de elementos u objetos que se quiere investigar), que constituía a las CACs, se determinaba por la presencia de 114 organismos a nivel nacional. De esto se desprende que sólo se consideran a 84 entidades como vigentes activas, vale decir, que han presentado ante el Departamento de Cooperativas, indicios de funcionamiento en los últimos 5 años. De acuerdo a estos antecedentes y a los fines perseguidos por la investigación, este aspecto metodológico en particular, se determinó por desarrollar el ejercicio conocido como muestreo no probabilístico. Este tipo de muestreo, se define como una muestra dirigida, en donde la selección de los elementos depende del criterio del investigador. Para esta ocasión, su carácter se definió por la utilización de una muestra intencionada, en donde esta tipología, exige un cierto conocimiento del universo a analizar. En este procedimiento, el investigador es el que escoge intencionalmente sus unidades de estudio.

De esta manera, se fue precisando el número de personeros representantes de cooperativas que mostraban interés por participar, alcanzando una totalidad de 21 entidades contactadas, (mayoritariamente ubicadas en la Región Metropolitana), las cuales, representan a los distintos subgrupos que posee las CACs (grandes, medianas, pequeñas). Para la realización de estas subcategorías, la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chile, utiliza criterios tales como el volumen de activos y de socios.

4.2. Recolección de información

4.2.1. Revisión bibliográfica

Ésta etapa de la investigación, fue desarrollada con el objeto de obtener dos propósitos. Por un lado, contar con la información apropiada para la confección del marco teórico conceptual, mientras que por el otro, conocer antecedentes de las principales líneas de investigación realizadas y en ejecución en nuestro país, en el ámbito del crédito a la microempresa. De esto se desprende que son muy escasos los antecedentes sobre el tema en particular, puesto que lo existente se remonta a una serie de investigaciones publicadas en base al estudio del sector cooperativo en su totalidad, y los que existen de las CACs, se enfocan principalmente en su gestión organizativa. Además, se puede encontrar una serie de publicaciones en donde el tema del crédito a la microempresa, se trata sólo como una carencia presentada por la unidad productiva y no se desarrolla una visión al quehacer de los operadores crediticios. Todo este material revisado, fue obtenido a partir de visitas realizadas a la Biblioteca del Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos, Asocia, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, el Centro de Documentación del Programa de Economía del Trabajo, Biblioteca de nuestra casa de estudios y material obtenido de centros de documentación virtual de portales tales como de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chile, Fecrecoop, Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Mideplan, CEPAL, Confederación de Cooperativas Alemanas, DGRV, Alianza Cooperativa Internacional, ACI, por mencionar a algunas. Esta situación, derivó en la realización de una serie de entrevistas con personeros claves vinculados al tema, (dirigentes de Fecrecoop, representante de la DGRV en Chile, consultores en asesorías de temas cooperativos, entre otros), quienes a través de la

información entregada, fueron de vital importancia para determinar las líneas que la investigación debiera seguir, así como su aporte en la elaboración de los instrumentos necesarios para el desarrollo del proceso de obtención de información primaria.

4.2.2. Recolección de datos secundarios

Si bien, en el subpunto anterior, en lo que respecta a la revisión bibliográfica como tal también forma parte de éste proceso de recolección en particular, la finalidad que tiene básicamente éste apartado es señalar la forma en que se obtiene la información concerniente a las cooperativas de ahorro y crédito. Para ello, fue de gran ayuda revisar la base de datos de las cooperativas existentes en el país, información vertida en el sitio Web del Ministerio de Economía. Esta información a su vez, se complementa con la que cuenta Fecrecoop, con el objeto de comparar la información y verificar su validez.

4.2.3. Recolección de datos primarios

Las técnicas de obtención de datos primarios utilizadas en esta investigación, fueron aquellas que permitían obtener de la manera más apropiada, las diferentes percepciones que los representantes de las CACs tenían frente al tema que generó la investigación. Para esto, se realizaron entrevistas grupales, entrevistas en profundidad y observación, que de acuerdo al escenario en que fue desarrollada, dependía si su carácter era participativa o no.

En primer lugar, se realizó un contacto con las diferentes entidades cooperativas, con el objeto de darles a conocer la investigación como tal y el interés por desarrollarla, averiguando la disposición que mostraban en colaborar, puesto que se le explicó que su

participación en ella era fundamental para alcanzar los objetivos perseguidos por la investigación. Al segmento contactado, se les aplicó la técnica conocida como entrevistas grupales, entendida como “la interacción producida entre varios entrevistados con un entrevistador apoyado por uno o varios observadores, los cuales, utilizan técnicas de dinámica de grupos que ayudan a diseñar y evaluar la sesión para ver como interrelacionan cada uno de los entrevistados en esa situación”(Aguirre,1995:174). La ejecución de este medio se llevó a cabo para permitir la identificación de los potenciales informantes claves o “personas que nos permiten acceder a mejor información sobre acontecimientos y actividades que no podemos visualizar a través de registros ni documentos”, (Taylor, 1998:108). Estas personas, nos permitieron acceder a una mayor profundidad en los tópicos que la investigación quiso alcanzar, ya que ellas posteriormente fueron contactadas para la realización de una entrevista en profundidad. Este tipo de técnica en particular, entendida como “un método de investigación cualitativo consistente en reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y el informante clave” (Taylor, 1998:101), fue utilizada con el propósito de obtener las diferentes perspectivas que poseen los representantes de las cooperativas en cuanto a su experiencia crediticia a la microempresa, así como del entorno exterior e interior de la propia institución crediticia, tal como la expresaron con sus propias palabras. Los ejes de la pauta temática estuvieron determinados principalmente por explorar los siguientes tópicos:

Programa o producto ofrecido por la cooperativa

Objetivo institucional perseguido

Antigüedad del programa o producto ofrecido

Requisitos exigidos para la consecución de un crédito

Sujeto al que se le asigna el crédito

Principal actividad económica atendida

Cobertura geográfica alcanzada

Procedimientos solicitados para acceder a un crédito

Estimación del porcentaje de mujeres y jóvenes atendidos

Elementos facilitadores de su experiencia crediticia

Elementos obstaculizadores de su experiencia

Proyección de cambios en el programa ofrecido

La observación, fue utilizada con el objeto de registrar y comprender la dinámica de los miembros de las cooperativas con representantes de otras entidades financieras en los encuentros que el tema del crédito era el hilo conductor. Percibir el escenario social en que se produjeron éstas interrelaciones, fue de gran importancia para determinar elementos que permitieron establecer, los grados de desenvolvimiento que poseen los representantes de las CACs, en las diversas temáticas que promueve el tema crediticio. Esto, permitió indagar los niveles de conocimiento y participación que manejan en situaciones que no requieren de una mayor preparación previa, (como lo desarrollado en mesas de trabajo, reuniones y seminarios). Estas indagaciones realizadas fueron obtenidas a partir de los criterios utilizados para la ejecución de esta técnica, según los medios utilizados, el rol desempeñado por el observador (participativa o no), así como el lugar donde se realiza.

Su ejecución fue realizada en seminarios como el organizado por FOSIS en el Hotel Plaza San Francisco, denominado “Hacia un modelo de financiamiento de la Microempresa en Chile”, el desarrollado por CONADI conocido como “Propuestas de financiamiento a microempresarios de pueblos originarios“, y en diversos talleres y encuentros tales como el organizado por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chile. Otros espacios

en los que se pudo poner en práctica ésta técnica en particular, fue en eventos que el Programa de Economía del Trabajo fue organizador, tales como los desarrollados en dependencias del Hotel Tupahue y ex - Congreso Nacional, conocidos como “Tendencias y tensiones: el crédito a la microempresa en Chile”, y en diversas reuniones desarrolladas en dependencias del propio PET.

4.3. Análisis de la información

El análisis de la información obtenida a partir de la utilización de la entrevista grupal, entrevista en profundidad y observación, se desarrolló en base al modelo propuesto por Deutscher (en Taylor y Bodgan, 1987:159). Este modelo, que consta de tres fases, nos señala que la primera consiste en la identificación de temas, conceptos y proposiciones realizada a partir de la simplificación de la información obtenida, con el objeto de hacerla más manejable. La segunda fase, está determinada a la categorización como tal, en donde la información, identificada y clasificada principalmente por la utilización del criterio temático, permitió determinar deductivamente, (en función del establecimiento a priori del sistema de categorías sobre el que se va a codificar), los elementos que obstaculizan y facilitan la experiencia de las cooperativas. La tercera fase corresponde a la comprensión de los datos de acuerdo al contexto en el cual fueron recogidos.

5. Marco teórico referencial

5.1. Antecedentes sobre las cooperativas de ahorro y crédito

5.1.1. Orígenes del movimiento cooperativo

Las bases que sustentan éste movimiento en particular, se remontan al período que conlleva la postrimería del siglo XVIII y a mediados del XIX. Se origina como respuesta a las situaciones experimentadas en el continente europeo, promovidas por las sucesivas transformaciones sociales, políticas económicas y culturales.

Dentro del nuevo escenario establecido, Alicia Kaplan señala que “se originaron una serie de condiciones que dirigían a los sectores populares a experimentar situaciones de injusticia y abuso que incrementaban aún más su desfavorable situación, particularizada en:

- a. escasa intervención del Estado en las actividades económicas, predominadas fundamentalmente por doctrinas individualistas.
- b. Los grandes adelantos técnicos que determinaron la llamada revolución industrial, dió paso al reemplazo de las empresas artesanales por fábricas concentradoras de sociedades de capital, capaces de cobijar un alto número de obreros, artesanos y trabajadores rurales que emigraban a los centros industriales.
- c. Las inhumanas condiciones de trabajo impuestas durante las primeras etapas del industrialismo.
- d. Las condiciones de vida desfavorables que los obreros y empleados industriales debían soportar, los que en su mayor parte, vivían hacinados en las mismas fábricas o en sectores aledaños, en condiciones insalubres, alimentación insuficiente e inadecuada.

- e. La situación de absoluto desamparo de la mayoría de la población frente a la acción desaprensiva de los intermediarios o proveedores de requerimientos que los sectores populares necesitaban para su desarrollo integral. (Kaplan, 1981:17-18).

Frente a esas condiciones tan afligentes, los sectores más modestos de la población, comenzaron a buscar respuestas en base a la “asociación de esfuerzos para compensar así la debilidad individual de sus componentes con la fuerza de su número”. (Pérez, s.f.: 3). Mediante la asociación, se procuró no solamente satisfacer necesidades materiales, sino que también la conquista de ideales latentes en el seno de los sectores desposeídos, acerca de una vida más justa y solidaria.

Si bien, la tendencia a expresiones asociacionistas no es un fenómeno propiamente del período ni mucho menos una exclusividad del continente europeo, es importante destacar lo surgido en aquél entonces, como una de las motivaciones más significativas en relación al movimiento cooperativo. Como sostiene Alicia Kaplan, (Kaplan, 1981: 19), “el movimiento asociacionista se revela a través de tres principales y perdurables manifestaciones:

- a. en material laboral, el sindicalismo, que une a los trabajadores y les otorga la fuerza necesaria para contratar con la parte patronal en condiciones mas efectivas de igualdad.
- b. En materia política el socialismo y otros movimientos de tendencia popular, que se proponían la supresión de los abusos e injusticias sociales y económicas de diverso orden.
- c. En materia socioeconómica el cooperativismo, que procura defender a las personas en su carácter de consumidoras y productoras, mediante la asociación de éstas

personas en torno a empresas propias destinadas a satisfacer sus necesidades comunes”.

Ante tales condiciones, la primera expresión cooperativa originada en el mundo se remonta al año 1844, “en donde veinte y siete hombres y una mujer se dieron la tarea de formar la primera cooperativa de consumo, conocida como la Sociedad de Probos Pioneros de Rochdale, en Inglaterra”. (Rubio, 1998: 9). El comienzo en sí para ésta organización, no estuvo exenta de problemas, puesto que para “lograr reunir su capital, transcurrió un año de labores para que cada socio ahorre cuatro centavos semanales para un gran total de una libra esterlina cada uno”. (Mansilla: 2001).

Si bien, ésta organización es la primera entidad cooperativa constituida en la historia, su ejemplo fue rápidamente asimilado en otras latitudes. Es así como unos pocos años después en Francia, comienza el desarrollo de las cooperativas de trabajo, mientras que en Alemania, se inicia el “cooperativismo financiero, cuando Friedrich Raiffeissen junto con Hernan Schultze-Delizstch, crean las primeras entidades dedicadas al ahorro y crédito”. (Cofac: s.f.:1).

El fenómeno que genera el movimiento cooperativo en este período, se consolida rápidamente, ya que muchos sectores desposeídos ven en este tipo de organizaciones, una “ventana” que les permita acceder al anhelo de mejorar efectivamente, las condiciones opuestas experimentadas por las grandes mayorías sociales. Esto dió paso a un masivo surgimiento de entidades cooperativas que comenzaron a constituirse primeramente en sectores a los que enfocaban su quehacer, para que posteriormente se de paso a las federaciones y confederaciones. Es así como “en el año 1895 se origina la Alianza Cooperativa Internacional, (ACI), organismo rector que reúne, representa y sirve a las

cooperativas en todo el mundo”. (Rubio: 1998: 10). Entre sus diversas funciones, este organismo ha tenido la labor de mantener y adecuar los principios y valores doctrinarios que el cooperativismo sustenta, los cuales, han quedado estipulado en la declaración realizada en 1995.

5.1.2. Valores y Principios

La conformación del plano valórico de las cooperativas, se funda a partir de aspectos tales como la autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, los cuales, son reforzados por la creencia que tienen sus miembros en los valores éticos legados por sus fundadores, como la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás. En lo que respecta a los principios, (entendidos como los lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en ejercicio sus valores) están los siguientes:

a. **Membresía abierta y voluntaria:**

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. Una cooperativa es una organización autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, a través de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

b. Control democrático de los miembros:

Las cooperativas, en sus diferentes tipos que se presentan, son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y las mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante sus miembros. En las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto).

c. Participación económica de los miembros:

Los miembros constituyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ése capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera o para todos. El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible para los miembros, en proporción con sus transacciones con la cooperativa y el apoyo a otras, según la decisión de la membresía.

d. Autonomía e independencia:

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones, (incluyendo gobiernos), o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

e. Educación, entrenamiento e información:

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal modo que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios de las cooperativas.

f. Cooperación entre cooperativas:

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento trabajando juntos, a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

g. Compromiso con la comunidad:

La cooperativa trabaja por el desarrollo sustentable de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

El movimiento cooperativo posee una tradición que ha perdurado por más de un siglo y medio, manteniendo una presencia en casi todos los rincones del orbe.

Cuadro N° 1: Presencia de expresiones cooperativas a nivel mundial

	N° de países	N° de organizaciones	empresas	miembros individuales
Américas	18	61	43.945	182.486.437
África	12	19	27.214	9.561.443
Europa	35	88	197.293	118.473.862
Asia	28	64	480.648	414.383.079
Totales	93	232	749.100	724.904.821

Fuente: Héctor Rubio, a partir de la información vertida por ACI 2001

Esta intensa y progresiva expansión, se debe fundamentalmente a la respuesta encontrada en la población, específicamente, en su capacidad de visualizar en este tipo de organizaciones, como el medio capaz de satisfacer las necesidades particulares que presentan. Esta idea, se refuerza con lo planteado por Héctor Rubio, quien sostiene que el movimiento cooperativo ha sido capaz de sustentarse como una válida opción, por su “capacidad de mantener y reforzar el ideario cooperativo, actualizando sus principales postulados, a la realidad específica de cada rincón presentada en éstos tiempos” (Rubio:1998:11).

5.1.3 El cooperativismo en Chile

En el transcurso del siglo XIX, el continente latinoamericano, y en especial su cono sur, no estuvo ajeno al movimiento cooperativo desarrollado en Europa. Si bien Chile en ese entonces, atravesó una serie de situaciones complejas que cambiarían su destino, (la Guerra del Pacífico y los dividendos económicos que trajo consigo la explotación del salitre, así como la crisis institucional que desencadenó en la guerra civil de 1891), nunca estuvo al margen.

Si bien, las condiciones en que se desarrollan las primeras aproximaciones del movimiento cooperativo chileno, no difieren de las experimentadas en sus inicios en Europa, presenta la singularidad, en comparación a los países de centro y norte América, en cuanto a la nacionalidad de los inmigrantes que difunden las ideas cooperativas. Es así como destaca la participación de “alemanes, españoles e italianos, quienes al vincularse con los integrantes de sectores obreros y campesinos, inician el proceso de instauración del movimiento cooperativo, con el objeto de revertir las deficiencias sociales y económicas que presentaban”. (Pérez: 2003: 5). Entre las primeras formas cooperativas desarrolladas, Jorge Coque señala que “los inmigrantes que colonizaron vastos sectores rurales, optaron por el desarrollo de cooperativas de consumo, (modelo Rochdale), y financieras, (modelo Raiffeissen y Luzzati). Los sectores emanados del movimiento obrero, desarrollaron entidades mutualistas vinculadas principalmente al movimiento sindical”. (Coque: 2002: 153).

El primer registro que se tiene de una entidad basada en los principios cooperativos, es la que conoció con el nombre de “Sociedad de Socorros Mutuos de la Unión de Tipógrafos, fundada en 1853”, (Rubio: 1998: 23). Pero debieron transcurrir 34 años para que se

constituyera “la primera entidad cooperativa de la que se tiene documentación, la sociedad cooperativa de consumo La Esmeralda, fundada en Valparaíso en el año 1887”. (Radrigán y Del Campo, en Pérez, 2003: 5).

Al inicio del siglo XX, el incipiente movimiento cooperativo chileno amplía su matriz obrera original hacia la clase media,(empleados públicos y particulares), así como a la median y gran agricultura, especialmente a la que se concentraba en la zona sur de Chile. (Rubio, 1998:19). Esta alta heterogeneidad social de sus asociados, ha sido una de las principales virtudes que ha acompañado al movimiento cooperativo hasta su desarrollo en la actualidad.

Si bien el movimiento cooperativo ostentaba de un reconocido prestigio, la ausencia de un marco jurídico que las regulara, les otorgaba un reconocimiento que se limitaba a la figura de sociedades anónimas con denominación de cooperativas, basado en los principios de ayuda mutua y libre adhesión. De esto se desprende que en el periodo comprendido entre los años 1904 y 1924, “se registraron 40 sociedades cooperativas en sectores tales como consumo, servicios, seguros, agrícola, electrificación y ahorro y edificación”. (Pérez, 2003: 6).

Con el objeto de permitir una adecuada caracterización de las diferentes etapas por las que el movimiento cooperativo atraviesa en el transcurso del siglo XX, en esta parte del punto en desarrollo, se utiliza un criterio que demarca la trayectoria cooperativa en periodos claramente diferentes uno del otro, destacando los principales sucesos que han trascendido en la historia del cooperativismo chileno. Estos períodos son los siguientes:

a. Iniciativa Legal (1925- 1963)

El contexto sociopolítico reflejado en Chile durante el transcurso del segundo decenio del siglo XX, se determina por la aprobación de las primeras reformas estatales de carácter liberal y social. En esas circunstancias, es que “la primera Ley de Cooperativas se promulga en 1924, la que sólo se ve materializada recién en 1932”. (Rubio, 1998). El movimiento comienza un proceso de crecimiento sostenido, en donde el Estado, paulatinamente comienza a visualizar al movimiento cooperativo como un aliado estratégico para revertir las condiciones sociales adversas de aquel entonces. Esto se refleja una vez que “se toma la decisión de crear el Departamento de Mutualismo y Cooperación, dependiente del Ministerio del trabajo y Seguridad Social en 1927”. (Pérez, 2003). Este continuo interés estatal de promover sus líneas de intervención a través de las cooperativas, se ve reflejada una vez más en el año 1939, año en que se funda la Corporación de Fomento y de la Producción, CORFO. Este organismo, “tuvo como objetivo impulsar el desarrollo sectorial, en donde el cooperativismo fue fundamental para la consecución de lo anhelado, ya que se consiguió fortalecer una serie de sectores específicos, dando paso a la creación de sólidas entidades cooperativas agrícolas, vitivinícolas, agua potable, vivienda, entre otras”. (Rubio, 1998:20).

Al inicio del decenio 1940-1950, los sectores que presentan un mayor ritmo de crecimiento son las cooperativas de consumo y vivienda. Este último caso, presentó la singularidad de haber sido manipulado por empresarios que las creaban de manera artificial, con el objeto de beneficiarse de las ventajas crediticias que la ley de Cooperativas establecía. Si bien, en este decenio el cooperativismo mantiene el ritmo de crecimiento que experimenta desde el inicio del período, la ausencia de un carácter integral que ostente el movimiento en general,

mantiene a todas las experiencias hasta ese momento desarrolladas aisladas entre sí.

Es también una particularidad propia de éste periodo que el movimiento cooperativo comience a ser visualizado por diferentes agentes de promoción social, quienes al igual que el Estado, ven en el cooperativismo, un medio fructífero que permite forjar el anhelo de satisfacer las necesidades experimentadas por los diferentes grupos que componen el complejo social. Es así como la Iglesia Católica, comienza a introducir elementos que permitieran apoyar y fortalecer sectores determinados en que el cooperativismo se manifestaba. Tal es el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas abiertas de vivienda, expresiones del movimiento que se originan bajo el amparo diocesano.

La anhelada integración cooperativa, solo se materializa recién en el decenio 1950-1960, cuando surgen las primeras federaciones. Es así como encontramos “el nacimiento de la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito, FECRECOOP, en 1954; y la Federación de Cooperativas de Vivienda, en 1958. En el próximo decenio, surge la Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas, FENACOPEL, en 1963, y el mismo año, el Instituto Chileno de Educación Cooperativa, ICECOOP”.(Rubio, 1998)

Si bien, “no puede afirmarse que en esta etapa exista un plan integral de desarrollo del cooperativismo desde el Estado, sí se empieza a superar la fase de espontaneidad, elemento que caracterizó al cooperativismo chileno hasta finales de la década de los cincuenta. La aprobación en 1960 y 1963 de las reformas a la Ley General de Cooperativas sentaron las bases para su posterior desarrollo”. (Pérez, 2003)

b. Desarrollo desde el Estado (1964-1970)

En este periodo, encuentra el cooperativismo chileno un gran estímulo para su promoción, específicamente, en el gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), puesto que “fue considerado como un instrumento válido para las políticas reformistas desde el Estado”. (Pérez, 2003: 7) Para la ejecución del proyecto estatal, el gobierno de Frei Montalva crea una serie de organismos que favorecen de manera directa al desarrollo del movimiento cooperativo. Estas nuevas entidades, tuvieron la misión de estimular y fortalecer sectores específicos de la realidad presentada por Chile en los años sesenta. Estos organismos, como la Corporación de Reforma Agraria, CORA, y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, tuvieron una gravitante participación “en impulsar cooperativas de asignatarios de tierras expropiadas y en la creación de cooperativas campesinas y pesqueras”, respectivamente. (Rubio, 1998).

De cierta manera, es importante destacar que ésta intervención, no hubiese tenido los mismos resultados “sin la participación de la Alianza para el Progreso, la que estimula al Gobierno de Frei Montalva, a implantar una reforma agraria parcial, en donde se establecen zonas de colonización en donde se fomenta el cooperativismo, sin modificar ni siquiera en términos parciales, la estructura presentada por el sector rural chileno”. (Coque, 2002:170). Esta situación, refleja en gran parte una de las principales críticas que se le hace al apoyo estatal de aquel entonces al movimiento cooperativista, puesto que no se establece claramente la verdadera finalidad para la que se utilizaba. Vale decir, se potenciaban sectores específicos en base a los valores que promueve el cooperativismo, o bien, se utilizaba como escudo para frenar la creciente ola de efervescencia de carácter reivindicativa emanada del sector campesino.

En lo que respecta a otros tópicos importantes del movimiento cooperativo en éste periodo, se torna importante destacar la creación de nuevos estamentos de integración cooperativa, “como el Instituto de financiamiento Cooperativo, IFICOOP, en 1964, y la Confederación General de Cooperativas de Chile, CONFECOOP, en 1969. Por parte del Estado, se creó la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas, integrada por funcionarios ministeriales y por representantes del movimiento cooperativo con el objetivo de impulsar el cooperativismo en todo el país, y el Departamento de Desarrollo Cooperativo del Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC”. (Pérez: 2003: 7).

Es también en este periodo cuando se ponen en marcha diferentes iniciativas en el ámbito de la formación cooperativa, como por ejemplo, “La Universidad Católica crea, en 1965, el Instituto de Estudios Cooperativos, preámbulo del Centro de Estudios 8 Cooperativos, CECUC. Por su parte, la Universidad de Chile, implementa en 1968 la carrera de Técnicos en Cooperativas, en la Facultad de Economía y Ciencias Administrativas”. (Rubio: 1998: 21).

El movimiento cooperativo alcanza en esta etapa el mayor auge en su historia, en relación al número de entidades creadas, (un crecimiento neto del 70% según Pérez 2003), y la cantidad de socios que se ven favorecidos por el impacto socioeconómico producido, principalmente entre los años 1966 y 1970. No obstante, ésta situación tampoco quedó ajena de críticas realizadas por investigadores del cooperativismo, puesto que se cuestiona la relación entre el movimiento con la política gubernamental. Esta coyuntura, se funda principalmente en juicios que postulan que “se trataba de un cooperativismo paternalista sin consistencia educativa..., donde las cooperativas tenían importancia secundaria, habiendo motivaciones ajenas al cooperativismo que prevalecía, y con falta de impulso

propio y prestigio”. (Somerhoff: en Pérez, 2003: 8). En el mismo sentido, se torna dificultoso comprobar si el interés real de miles de personas “respondía realmente a una adhesión a los principios cooperativos y al modelo de empresa impulsada por éste, o simplemente, se intentaba acceder a un determinado servicio a través de las cooperativas”. (Valenzuela, en Pérez, 2003: 8).

c. Etapa de Ambigüedad (1971-1974)

Durante el tiempo en que se desarrolla la Unidad Popular, (1970-1973), la administración gubernamental encabezada por Salvador Allende Gossens, deja de visualizar al cooperativismo como una cuestión prioritaria para el Estado. La razón, se fundaba en el choque entre el cooperativismo con el modelo de desarrollo emprendido por la nueva autoridad gubernamental, conocido como La Vía Chilena al Socialismo. Este modelo, que comprendía entre sus principales ajustes estructurales, “la estatización de empresas estratégicas, tales como las principales industrias del país, la gran minería del cobre y la banca, así como la profundización del proceso de reforma Agraria, a través de la expropiación de latifundios”, (Pérez, 2003), no altera las principales experiencias cooperativas desarrolladas, debido al acuerdo realizado entre el gobierno saliente de Frei Montalva y el nuevo. Sin embargo, el movimiento cooperativo no deja de ser cuestionado y descalificado por partidarios de la Unidad Popular, quienes postulan que “el cooperativismo podía ser considerada como una organización económica neocapitalista”. (Rubio, 1998). No obstante aquello, el cooperativismo “sigue mostrando indicadores de crecimiento en relación al número de entidades creadas por sobre las disueltas, lo que para muchos analistas, consideran esta situación como efecto del impulso brindado por el

periodo anterior, los cuales se manifiestan hasta el año 1976, fecha en que se registra la mayor cifra de cooperativas vigentes, 3.347 entidades”. (Pérez: 2003).

d. Crisis y Replanteamiento (1975-1989)

Los primeros años del Régimen Militar, tras el derrocamiento de Allende en 1973, la relación entre Estado y cooperativismo fue indeterminada. Por una parte, el sistema cooperativo fue intervenido en sus procesos democráticos internos, siendo los sectores cooperativistas de orientación popular como campesinos, pesqueros y vivienda cerrada, los más reprimidos. Pero, en otros sectores, el cooperativismo fue tolerado e incluso fomentado, especialmente algunas cooperativas agrícolas.

A partir de 1975, con la implantación del modelo neoliberal y la consolidación de la dictadura militar, se constituyen como las causas que producen el periodo más difícil que el cooperativismo debió experimentar en toda su historia. Esta situación, se corrobora en la intervención realizada por el Estado al cooperativismo, específicamente, en las entidades que poseen una mayor penetración en sectores populares, así como a una serie de estamentos de integración cooperativa y de cooperativas que habían alcanzado altos niveles de desarrollo.(Coque, 2002). Entre éstas, destacan la Cooperativa de Consumidores Unidos, UNICOOP, y del Instituto de Financiación Cooperativa, IFICOOP. (Pérez, 2003).

Esta difícil situación se ve incrementada aún más cuando en 1978 se promulga una nueva Ley de Cooperativas, la que se caracterizó por restringir el accionar de las cooperativas a un plano que antes nunca habían experimentado. A esto, la crisis económica padecida en Chile a principios de los ochenta provocada por los primeros efectos del modelo económico

implantado, tuvo un impacto directo en el sector cooperativo, produciendo la quiebra de un alto número de cooperativas, alcanzando un total de 1258 entidades entre 1975 y 1989.(Departamento de Cooperativas en Pérez: 2003). De esta manera, el cooperativismo pierde el impacto social alcanzado, lo que da paso entre los diferentes organismos del movimiento cooperativo, un fuerte proceso de discusión interna que les permita dilucidar su situación venidera bajo este nuevo contexto. De aquel ejercicio, se determinan claramente dos posturas claramente opuestas entre sí. Por un lado, “se sostiene que el sector cooperativo debiera privilegiar lo económico por sobre lo social, de modo que su inserción sea acorde a la competencia que debieran realizar en un mercado crecientemente liberalizado. La segunda alternativa, impulsada por la Confederación General de Cooperativas de Chile, postula el diseño de una propuesta de desarrollo integral cooperativo, en donde la prioridad se determina por restablecer relaciones de trabajo con movimientos cooperativos internacionales que le permita integrar plataformas sociopolíticas de apoyo y cooperación” (Coque, 2002:166).

De esta forma, quedan estipulados los senderos que el movimiento cooperativo debe elegir, para que cada entidad vislumbre cual es más adecuada para seguir su devenir en el contexto determinado por el nuevo modelo de desarrollo económico adoptado.

e. Etapa Actual (1990-)

La etapa actual se inicia con el retorno de la institucionalidad democrática (1990) y se ha caracterizado por la autonomía del sector cooperativo en relación al Estado. La rigidez de la Ley General de Cooperativas de 1978, ha limitado los márgenes de maniobra del sistema cooperativo en el modelo neoliberal de economía de mercado imperante.

El cooperativismo no ha sido un tema prioritario en la política nacional, como lo demuestra el hecho que las reformas a la mencionada Ley General de Cooperativas se aprobaron el 4 de noviembre de 2002, tras diez años de tramitación parlamentaria. Asimismo, el presupuesto del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía sigue siendo muy reducido, aunque su gestión ha sido mucho más activa que en el período anterior.

5.1.4. Las cooperativas de ahorro y crédito. Trayectoria y actualidad

Los orígenes del sector cooperativo de ahorro y crédito chileno se remontan “a 1947, fecha en que se fundan las primeras entidades de este tipo al amparo de la Iglesia Católica, principalmente en pequeños grupos de personas con interés comunes (obreros, comerciantes, funcionarios públicos) que se organizaron frente a la necesidad crediticia”. (Pérez, 2003: 28).

Este apoyo de la Iglesia, “fue generado personalmente por el Cardenal José María Caro, quien no sólo bendijo las iniciativas que se fueron presentando, sino que acompañó y alentó a los sacerdotes que estudiaban y asumían la formación del Movimiento” (Cooperativa Población Vergara, s.f.). Esta actitud de la Iglesia en el asunto cooperativista, se debían a enseñanzas del Magisterio para trabajar en la mentalidad y en la acción de las materias económicas sociales a fin de ayudar a solucionar los problemas de los trabajadores.

Durante la década de los sesenta, el sector experimentó su mejor momento, con una política estatal de fomento que favoreció abiertamente a ésta especificidad cooperativa, toda vez que eran percibidas como un mecanismo apto para impulsar el desarrollo de sectores económicos, geográficos y sociales deprimidos, los que a su vez, resultaban en la práctica

poco atractivos para el mercado financiero tradicional. “Durante dicha época se llegó a contar con un nivel de 200 cooperativas, alcanzando su máxima expresión en el año 1969, registrándose la existencia de 202 cooperativas”. (Rubio, 1998: 84)

La primera crisis de importancia que debieron enfrentar estas cooperativas corresponde a los años de altas tasas de inflación (1972-1976), “cuando los ahorros de los socios no se reajustaban en base a la variación del proceso inflacionario, por lo que aquellos fueron perdiendo su valor adquisitivo. La descapitalización y el desincentivo al ahorro contribuyeron a que se frenara el crecimiento del sector en esos años”. (Departamento de Cooperativas, en Pérez, 2003: 29).

Posteriormente, la crisis de los años '80 afectó fuertemente al sector cooperativo y a este tipo en particular. En medio de un ambiente de desempleo y disminución de los ingresos reales, se produjo una disminución de la capacidad de pago de los créditos contraídos por los socios. “Más del 50% de las cooperativas de ahorro y crédito fueron disueltas entre los años 1982 y 1983”, (Rubio, 1998), entre ellas algunas de mayor tamaño. No obstante, algunas cooperativas sobrepasaron el período difícil y pudieron seguir funcionando. Después de la crisis de los años '80, el sector cooperativo de ahorro y crédito “ha crecido a un promedio de un 20% anual”, (Rubio, 1998), tanto en términos de socios afiliados al sistema, como en relación al total de activos del sector.

Al consultar las fuentes para determinar el número de cooperativas de ahorro y crédito existentes en Chile al año 2002, la cifra se determina en un total de 114 cooperativas, de las cuales 84 son activas. De este universo, 69 de ellas forman parte de la Federación de cooperativas de ahorro y crédito de Chile, representando un 82%. La diferencia no incluida en la Federación son por lo general cooperativas que no presentan actividad alguna a la fecha antes mencionada, por lo que se consideran cooperativas activas sólo para el

Departamento de Cooperativas, ya que para esta entidad, son activas aquellas cooperativas que han presentado algún antecedente en los últimos cinco años.

La composición actual de estas organizaciones ha sido agrupada en 3 categorías, en donde los criterios utilizados es el volumen de activos que ostentan.

a.- Cooperativas grandes, cuyos activos totales se encuentran en un rango aproximado de los 5.000 a los 36.000 mil millones de pesos de total de activos. En este nivel se encuentran 3 entidades. (Coopeuch, Coocretal y Oriencoop).

b.- Cooperativas medianas o de relativa importancia económica son aquellas cuyo total de activos es superior a 700 millones de pesos y también las que efectúan captaciones por un monto superior a su patrimonio neto. En esta categoría se encuentran 16 cooperativas.

c.- Cooperativas pequeñas, con activos inferiores a 700 millones de pesos. Estas suman 65.

En el periodo 1990-2001, se han creado 12 CACs y se han disuelto 4, mientras que las cooperativas inactivas han pasado de 21 a 30. (Fecrecoop, 2002). En cuanto al porcentaje que representa frente a la totalidad del sector cooperativo chileno, se puede establecer que ocupan el cuarto lugar, siendo superado solo por las del tipo campesinas, viviendas cerradas y de agua potable. (Pérez, 2003:68). Además, el cooperativismo de ahorro y crédito presenta la singularidad de mostrar una gran diversidad de entidades respecto a su volumen y tamaño, con una fuerte concentración de activos en las cuatro cooperativas más grandes.

Como se mencionaba anteriormente, el organismo que concentra a estas organizaciones es la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chile, FECRECOOP, la que en la actualidad, “agrupa el 80% de las instituciones de esta naturaleza a lo largo del país”. (Jofré, 2002). El surgimiento de la Federación, “se remonta al 7 de Noviembre de 1953, obteniendo su personalidad jurídica mediante decreto N° 65 del 14 de Enero de 1954”.

(Fecrecoop, 2002: 9) Su origen, se funda en la atención de necesidades de las cooperativas que la fundaron y las que se crearon con posterioridad, siendo su primer presidente “Monseñor Sergio Venegas Harbin, y Silvia Urbina Pozo, su primera Directora del Consejo de Administración”. (Cooperativa Población Vergara, s.f.).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3º del Estatuto Social vigente, “el objetivo general de esta Federación es contribuir al desarrollo del Sistema Cooperativo Chileno, articulando el cooperativismo de ahorro y crédito, en torno al bienestar económico y social del País, fundamentado en la aplicación y práctica de los principios universales del cooperativismo”. (Fecrecoop, 2002).

Los objetivos específicos de FECRECOOP Ltda., son los siguientes:

- a) Representar y defender a sus asociados y al Movimiento Cooperativo de Ahorro y Crédito Nacional ante el Movimiento Cooperativo Mundial y Organismos nacionales e internacionales públicos o privados, y entidades públicas y personas jurídicas de carácter privado.
- b) Promover la integración social y económica del Movimiento Cooperativo Nacional, especialmente el de Ahorro y Crédito.
- c) Apoyar el desarrollo Nacional del cooperativismo de ahorro y crédito, ejecutando planes y programas de trabajo, especialmente con las Cooperativas asociadas.
- d) Fomentar la institucionalización de programas de educación cooperativa entre sus Cooperativas Asociadas, divulgar y velar por la aplicación de los principios y valores del Movimiento Cooperativo.
- e) Promover y mantener el hábito del ahorro como vía de desarrollo económico, social y cultural de sus asociados.

5.2. El financiamiento a la microempresa

5.2.1. El sistema financiero

En lo que respecta a las diferentes entidades vinculadas al financiamiento de la microempresa, se torna importante describir el marco que regula su accionar. De esta forma, nos encontramos que el mecanismo que establece las pautas de funcionamiento se conoce como sistema financiero, mientras que la entidad que supervisa el cumplimiento de la normativa de éste sistema, recae en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, SBIF. A modo de definición, el sistema financiero se entiende como “el conjunto de mercados e instituciones usados para contraer acuerdos financieros e intercambiar activos y riesgos. En él se incluye a los mercados de acciones, bonos y otros instrumentos financieros, así como a los diferentes intermediarios financieros, empresas de asesorías financieras y entes reguladores que rigen a dichas instituciones”. (Cruz, 2002: 2).

Las funciones básicas del sistema financiero están determinados por:

- a. Transferencia de recursos a través del tiempo y del espacio. (Por ejemplo, la consecución de un préstamo para la cobertura de una necesidad determinada).
- b. Sistema de pagos que facilita el intercambio.
- c. Concentración de los recursos en un fondo común.
- d. Entrega de información para la toma descentralizada de decisiones.
- e. Manejo de problemas de incentivos.

“Las entidades que participan en el sistema financiero son bancos y sus respectivas filiales, (leasing, corredores de bolsa, corredores de seguros, empresas de factoring, administradoras de fondo de inversión y de fondos mutuos, asesorías financieras, agentes de valores, cobranzas y recaudaciones), bolsas de valores, administradoras de fondos de pensiones,

depósito central de valores, clasificadores de riesgos, Banco Central y Superintendencias de Bancos e Instituciones Financieras, Valores y Seguros y de AFPs, sociedades anónimas, inversionistas internacionales y empresas de apoyo al giro bancario”.(Herrera 2003: 16-17). Los bancos establecidos en el país, sean estos nacionales como las sucursales de bancos extranjeros, están sujetos a las mismas normas de capital, funcionamiento y supervisión realizada por la SBIF.

En lo que respecta a la realidad de la intermediación financiera existente en nuestro país, podemos decir que según información obtenida de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, al año 2003 el sistema financiero en Chile estaba constituido por 30 instituciones. De éstas, diecisiete eran bancos privados nacionales, once sucursales de bancos extranjeros, un Banco estatal, y una sociedad financiera. La gran diferencia los bancos comerciales y las sociedades financieras está en que estas últimas no pueden realizar operaciones de comercio exterior, razón que nos permite deducir su reducción en los últimos años del mercado financiero.

La legislación vigente permite a los bancos participar en ciertas actividades en forma directa y en otras, a través de filiales. Es así como los servicios tradicionales de la banca pueden ser provistos directamente. En cambio, vías filiales pueden incursionar, entre otras actividades en: corretaje de valores, administración de fondos mutuos y fondos de inversión, leasing, asesorías financieras, etc. De acuerdo con la ley, en el futuro las actividades que originalmente sólo podían ser realizadas vía filiales, podrán ser desarrolladas directamente por el banco, previa autorización de la SBIF.

Los orígenes del sistema financiero actual se remontan a la mitad de la década del '70, período en que la economía nacional en su conjunto, comienza a experimentar una serie de

transformaciones. La principal causa que promovió la modificación, se determinó por la instauración de un nuevo modelo de desarrollo, conocido como modelo neoliberal o de libre mercado. Éste modelo, (que actualmente la Concertación de Partidos por la Democracia, se a empeñado en mantener y profundizar en facetas que abarcan el carácter de lo social), generó en el sistema financiero, una serie de inconvenientes en su proceso de adaptación, puesto que muchos agentes económicos sortearon su inexperiencia para desenvolverse fuera del tutelaje gubernamental. Este problema, conllevó a una gran discusión en el momento de definir a los integrantes del sistema, lo que originó la segmentación de la banca, dando paso a la banca comercial, de desarrollo y de fomento, así como a las entidades financieras.

Por otra parte, se suscita en éste período la necesidad de definir un marco regulatorio acorde a las necesidades que experimenta un mercado financiero en el contexto de una economía libre de mercado, lo cual se encontraba tensionado en la medida que los agentes estatales intervenían o no en la fijación de tasas de interés reales, lo que en definitiva no requirió mas de su intervención una vez que la liberalización de tasas de interés se adopta como una medida definitiva.

Es así como en el transcurso del año 1974, la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, presentó el conjunto de medidas conducentes a lograr la liberalización y desarrollo del sistema financiero, entre las que destacan:

- a. Dejar el acuerdo a las partes la determinación de todas las tasas de interés, con la excepción de la tasa nominal a menor de un año.
- b. Abandonar el control administrativo del crédito y reducir los encajes a niveles moderados.

- c. Permitir la reajustabilidad de todos los instrumentos financieros de mediano y largo plazo.
- d. Reformar la ley tributaria y de crédito, con el propósito de establecer que solo constituye interés la parte de pago recibido por un depósito que excede el capital reajustado.
- e. Permitir, tanto a los bancos hipotecarios como a las asociaciones de ahorro y préstamo AAP, dedicarse a la intermediación de créditos de largo plazo para cualquier fin y usando cualquier instrumento de largo plazo.
- f. El gobierno subsidiaría a las AAP, las que tenían la mayor parte de su cartera comprometida a bajas tasas de interés, con el fin de evitar su quiebra.
- g. Autorizar a todos los bancos y AAP a conceder créditos de consumo.
- h. Reformar la previsión tendiendo hacia un sistema de capitalización individual.
- i. Fomentar la competencia en el mercado de capitales.
- j. Reformar los requisitos de emisión de valores para asegurar la entrega del máximo de información al inversionista.

Al inicio de la década del '80, (durante el transcurso de la crisis económica estructural que padeció Chile en su totalidad), el sistema financiero experimentó pérdidas en sus activos que por sí solo no pudo revertir, lo cual determinó la intervención del Estado para el saneamiento del sector.

Básicamente, “la política del Estado se estructuró sobre la base de cuatro grandes líneas de acción:

1. Liquidación de un grupo de instituciones, entre las cuales destacan 6 bancos y 5 entidades financieras.
2. Compra de cartera por parte del Banco Central del programa de deuda subordinada a un total de 4 bancos y 4 entidades financieras.
3. Apoyo a los deudores del sistema a través de diferentes programas de reprogramación de deudas y créditos. Entre los primeros se incluye el programa del “dólar preferencial”, que en la práctica representaba un subsidio cambiario para quienes estaban endeudados en dólares. Además, hubo un programa de reprogramación de deudores productivos y deudas hipotecarias, entre otros. En el segundo tipo de programas se encuentra un conjunto de líneas de crédito destinadas a impulsar la actividad económica, entre las cuales cabe mencionar las líneas de crédito para capital de trajo, financiamiento de remuneraciones, contratación de trabajadores y reforestación, entre otras.
4. La recapitalización de la banca fue desarrollada a partir de diversas acciones conducentes a elevar la base de capital de los bancos. De ellas, cabe destacar el denominado “programa de capitalismo popular”, que consistió en el otorgamiento de un crédito fiscal para la compra de acciones de primera emisión en algunos de los bancos intervenidos. Los adquirientes de estas acciones gozaban de un beneficio tributario mientras retuvieran las mismas, en tanto que podrían disfrutar de los excedentes que generase el banco en el futuro. El excedente de utilidades se destinaría a recomprar cartera al Banco Central, mientras que los accionistas originales del banco en cuestión (denominados accionistas clase A) no tendrían derecho a recibir dividendos, hasta que no se hubiese recomprado completamente la cartera vencida al Banco Central”. Larraín 2000: 364).

Estas medidas, se respaldan en la creación de la nueva Ley de Bancos de 1986 en base a los principales postulados brindados por uno de los tantos elaboradores teóricos de la Escuela de Chicago, Hewry Simons. Su estrategia, conocida como “Plan de Chicago de Reforma del Sistema Financiero”, (Larraín 2000:367), se constituye como la piedra angular del nuevo marco regulatorio que consistía básicamente en el aumento del grado de protección de los bancos frente al crecimiento de los depósitos a la vista, la introducción de un cierto riesgo en los depósitos a plazo y el aumento a las obligaciones de información por parte de los bancos, con el objeto de facilitar su supervisión.

Con la promulgación de la Ley de Bancos de 1986 , se establece que la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, entregará públicamente información relacionada a la situación experimentada por las instituciones que la componen, entregándole al sector privado mayor responsabilidad en éste proceso de evaluación. Además, se establecen claramente las funciones que podrán realizar las instituciones, dejando en manos de la SBIF la capacidad de visualizar el funcionamiento o no de las entidades que regula.

En resumen, el sistema financiero comienza a nutrirse de un entorno favorable para su expansión. A partir de 1985, las cifras que el sistema y la economía en su conjunto comienzan a mostrar, permitieron no sólo un saneamiento económico, sino que también la consecución de ganancias, principalmente por lo realizado por la gran empresa. El sistema financiero como tal, comienza a profundizar su exploración en nichos no tradicionales de colocación, como lo fueron el sector de consumidores y PYMES, comenzando además un fuerte proceso de internacionalización.

5.2.2. La intermediación financiera a la microempresa en Chile

En cuanto a la intermediación financiera, es importante destacar que de acuerdo a un estudio realizado por Fernando Lucano y Miguel Taborga en 1998, integrantes de la Unidad de Microempresa del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, las instituciones financieras dedicadas a la microempresa pueden ser agrupadas en diversos niveles de acuerdo a:

- a) Estrategia institucional: indica los principales motivos que conducen a las Instituciones Financieras a intervenir en el campo de la microempresa.
- b) Personalidad jurídica: es el estatus legal adoptado por las Instituciones Financieras para ejercer la actividad crediticia.
- c) Tipo de cliente al que prioritariamente se dirigen: En este campo observamos que son las ONGs quienes, en muchos casos, estarían destinando su oferta crediticia a los sectores de más bajos ingresos, o a las microempresas de menor tamaño. En cambio, son las instituciones financieras reguladas las que presentan una mayor tendencia de atención a empresas con un mayor grado de evolución, dadas las garantías que proveen y su historial crediticio.
- d) Instrumentos crediticios ofrecidos: son los productos de financiamiento que normalmente ofrecen las Instituciones Financieras a la microempresa, los cuales, se configuran en función del riesgo del cliente y del tipo de garantía.
- e) Instrumentos de captación de recursos que ostentan: son determinados por el estatus jurídico de la Institución Financiera y por el volumen y calidad de sus activos.

De este estudio, se desprende que las instituciones crediticias pueden ser clasificadas en:

- a) Instituciones del tipo convencional, entendidas como establecimientos financieros, sociedades por acciones y cooperativas, que han decidido penetrar el mercado de la microempresa, sin abandonar sus nichos tradicionales de intervención. Es así que estas instituciones se caracterizan por abordar diferentes segmentos de mercado y por no estar concentradas en la cartera de crédito microempresarial.
- b) Instituciones especializadas, definidas como aquellas instituciones financieras reguladas, generalmente sociedades anónimas, que fueron creadas con el objetivo específico de atender a la micro y pequeña empresa.
- c) Organismos no gubernamentales crediticios, entendidas como aquellas instituciones que manteniendo su base jurídica de asociación sin fines de lucro o de fundación se dedican, única o principalmente, al financiamiento de la microempresa. Eventualmente realizan actividades de capacitación y asesoría técnica de microempresarios, las cuales forman parte de la estrategia de educación crediticia del cliente y de recuperación de los créditos.
- d) Organismos no gubernamentales generalistas, las que al igual que las ONGs crediticias, son asociaciones sin fines de lucro o fundaciones, con la diferencia que, además del otorgamiento de préstamos, proveen una amplia gama de servicios de desarrollo empresarial y de apoyo social.

De esto, se desprende que en la realidad existente en el país, la intermediación financiera a la microempresa está encomendada a tres tipos de instituciones:

- a. La banca
- b. Cooperativas de ahorro y crédito
- c. ONGs crediticias

A pesar de los actores involucrados en el tema, la participación masiva se ve excusada por los altos costos de transacción que implica la acción crediticia, así como por su incapacidad para desarrollar metodologías apropiadas que les permitieran un mejor desenvolvimiento en la operación como tal. No obstante, el acceso a financiamiento por parte de la microempresa se caracteriza por ser restrictivo, ya que no son percibidos como “clientes importantes, ni mucho menos como un aliado estratégico, debido a la existencia dentro de la conducta de los proveedores, una cierta desconfianza hacia el sector como sujeto de crédito, fundamentalmente por el riesgo de incumplimiento en los pagos y por los bajos montos que involucra cada transacción particular”. (Herrera: 2003).

Los diferentes centros de investigación, como el Programa de Economía del Trabajo, PET, han señalado la necesidad de proporcionar a este sector acceso al crédito formal, debido a que la escasez de capital es uno de los principales factores limitantes para su desarrollo y una de las tantas causas de permanencia en la pobreza. Según lo constatado en los diferentes resultados arrojados por investigaciones realizadas, las microempresas que se han expuesto a los programas de crédito en diferentes latitudes del continente y en particular de nuestro país, muestran un significativo aumento en el nivel de ventas y en los ingresos de los beneficiarios.

Por otra parte, otro de los principales problemas que presentan los programas de crédito está determinado por su escasa cobertura, tanto en la microempresa formal como informal.

Generalmente, los beneficiarios se concentran principalmente en el sector comercio y servicios, excluyéndose a los Trabajadores por Cuenta Propia, subcategoría de la unidad productiva. Las razones que han llevado a la restricción de esta intervención requerida por la microempresa, se determinan por el hecho de adoptar las tecnologías inadecuadas que no permiten estructurar ofertas masivas y eficientes, debido a no tener considerado el entorno en el que se desenvuelven las microempresas.

A pesar de la trascendencia que tiene para la microempresa la disposición de recursos financieros destinados al fortalecimiento de su unidad productiva, es importante destacar que el crédito no es el único elemento de desarrollo que permita mejorar sus condiciones, sino que debe ser concebida como complementaria a otros servicios requeridos, tales como la asistencia técnica y la capacitación.

Como señalábamos anteriormente, una de las entidades que forma parte de la intermediación financiera está determinada por el accionar de la banca, definida como el “conjunto de entidades bancarias que se rigen por los mismas disposiciones legales, encontrándose autorizadas para realizar las mismas operaciones y están sujetas a la supervisión de una misma autoridad fiscalizadora” (Martino: 2001: 27).

Por lo tanto, este tipo de organización es una empresa cuya principal actividad es la intermediación financiera, la que, según Patricio Escobar (1998), se distribuye básicamente en dos categorías:

- Servicios de activos (fundamentalmente análisis de riesgo consecución de fondos, monitoreos del deudor, recolección y contabilización de los pagos).

- Servicios de pasivos (lugar de depósitos, llevar la contabilidad de los depósitos y giros, pagar una determinada rentabilidad).

Por un tiempo bastante prolongado, la mayor parte de los bancos rehuyeron a la especialización financiera, demostrando que en el país no existen entidades bancarias orientadas exclusivamente a un negocio en particular.

En lo que respecta al crédito al sector microempresarial, toma un camino diferente solo en la primera mitad de la década recién pasada, puesto que un número determinado de este tipo de entidades, rompe con los obstáculos que impedían al sector formar parte del apoyo crediticio que el sector en particular requiere. Entre estos obstáculos que la microempresa presenta, explicitados en términos económicos, son los siguientes:

- a. Carecen de información financiera contable o auditada.
- b. Incapacidad de garantizar los créditos.
- c. Se trata de empresas unipersonales y no de sociedades, por lo que el destino de la empresa depende de la salud del microempresario.
- d. Demandan montos de créditos muy grandes en relación al patrimonio o el tamaño (volumen de ventas) de la empresa.
- e. No pueden pagar tasas comerciales.
- f. Deben ser dirigidos y monitoreados.
- g. No tienen capacidad de ahorro y los que ahorran, lo hacen en ahorros no financieros, pues no tienen confianza en los bancos ni en instituciones financieras.
- h. Se requeriría de asistencia técnica como condición del crédito.

Los supuestos que posee la banca al inicio de los años '90 respecto de la microempresa, (y que continúan presente en un importante número de bancos), se basan en sostener dos prejuicios. El primero, señala que los microempresarios son un segmento que conlleva altas tasas de morosidad y grandes pérdidas poniendo en riesgo los ahorros, mientras que el segundo, postula que el alto costo que conlleva las operaciones crediticias de bajo monto, no permiten la sustentabilidad que requiere la acción.

Es así como la primera institución pionera en especializarse en el tema fue Banco del Desarrollo, que en 1992 a través de su filial Badesarrollo Microempresas. Su interés por desarrollar una política especializada, es consecuencia de los óptimos resultados que arrojó un programa piloto dirigido a acercar a sectores de la “economía informal” al sector bancario. Poco después surge en el interior de la sociedad financiera Banefe, (ex financiera Fusa y perteneciente al grupo Santander España), la gerencia de atención a microempresarios. Posteriormente, El BancoEstado, a través de su filial Banestado Microempresas, inicia también su programa

A partir de aquel entonces, la banca, con su reducido número de participación, comienza un proceso caracterizado por la superación de impedimentos que le impedía desarrollar una atención especializada destinada al sector microempresarial. Comprueban que este nuevo nicho de mercado con efectivo potencial de desarrollo, permitía la sustentabilidad de la acción crediticia, sin dejar de lado que esta acción requería un mayor conocimiento del sector y el mejoramiento sustantivo del diseño de los productos ofrecidos.

Otro tipo de organización vinculada al tema son los Organismos No Gubernamentales, los cuales pueden ser entendidos como sociedades sin fines de lucro con objetivos netamente

públicos, agrupándose en una amplia diversidad temática y de radios de acción, como la pobreza, género, salud, desarrollo rural, entre otras, estructurándose bajo diferentes formas jurídicas, como por ejemplo, fundaciones, corporaciones, sociedades, etc., lo cual, influye al momento de visualizar su número exacto a nivel nacional.

En relación al tema crediticio presente en la realidad nacional, se puede diferenciar aquellas que se dedican exclusivamente en el apoyo al sector, de las que con un carácter más bien generalista, consideran que los servicios crediticios son complementarios a otras acciones de fomento o desarrollo. Estas instituciones se caracterizan por no estar habilitadas para captar ahorros del público constituyendo su patrimonio e infraestructura a partir de los aportes hechos por sus constituyentes y donaciones de la cooperación internacional en un corto lapso histórico, por lo tanto, dependen de mayores fuentes propias de financiamiento y fuertemente del trabajo de sus funcionarios y de los aportes estatales.

La gran parte de las ONGs vinculadas a este tema, provienen de un rico legado histórico, en las que se identificaban como agentes de desarrollo cuya misión institucional estaba determinada por la superación de la pobreza y la promoción social en base a las diferentes estrategias adoptadas para aquello, teniendo como referencia principalmente el entorno desfavorable en el que se desenvolvía la denominada “economía popular o sector informal”, principalmente.

A diferencia de los otros actores, principalmente de la banca, las ONGs remontaron su accionar crediticio no solo a los microempresarios que las otras organizaciones no atienden, sino que incluyó a un vasto sector caracterizado por su postergación socioeconómica del tipo marginal. En cuanto a su experiencia con la microempresa, son las organizaciones que mas tiempo le han dedicado al estudio y promoción de este sector entre los distintos organismos estatales y privados vinculados al tema, en donde su quehacer se ha visto

incrementado con otro tipo de acciones tales como las capacitaciones y asesorías, entre muchas otras. La presencia de ellas se concentra en sectores en las que otras instituciones crediticias no acuden, es decir, los sectores más vulnerables concentrados en los sectores periféricos de los centros urbanos en los que concentran su quehacer.

A pesar de que cuentan con una historia rica en experiencias en cuanto al funcionamiento y manejo de trabajo con la microempresa, su impacto crediticio al sector alcanza a 10.000 colocaciones anuales, o sea, “su capacidad alcanza a cubrir el 2% de microempresas efectivamente atendidas durante el año 2001”. (Herrera, 2003: 145).

Quizá, el principal problema por el que han debido atravesar durante el periodo que comprende el retorno a la democracia esta determinado por la flexibilidad que presentan sus misiones institucionales, vale decir, el conflicto que mantienen presentes dos posiciones con visiones diversas en cuanto a la manera de abordar el tema crediticio.

Por un lado, se presenta una postura que opta por un énfasis en la eficiencia operacional por medio del desarrollo de la actividad con un criterio comercial, mientras que el otro, se resiste a tal viraje insistiendo en mantener el enfoque originario, vale decir, un efectivo compromiso social para la promoción del sector en base a la entrega de valores tales como la asociatividad y solidaridad.

Este problema se ve incrementado en la medida que las fuentes externas de financiamiento se han ido reduciendo considerablemente con el correr de la década de los ‘90, ya que hasta la fecha, ninguna de ellas ha sido capaz de autosustentarse, objetivo principal de funcionamiento al que debieran alcanzar a corto plazo. La dependencia financiera a la cual están expuestas se remonta a dos organizaciones principalmente: el Banco Interamericano de Desarrollo y FOSIS. El retiro de la gran cantidad de agencias internacionales que alguna

vez estuvieron presentes en el país radica fundamentalmente en que los indicadores económicos presentados en los últimos años que demuestran a Chile atravesando por condiciones mucho más favorables que otros países que efectivamente requieren de la ayuda de tales organismos.

Además, el problema de las ONGs se ve incrementado aun más en el momento en que comienzan a funcionar íntegramente a través de la lógica del mercado, en donde la necesidad de competencia en el sector, a generado en ellas, un rápido proceso de asimilación que les permita adecuarse a las nuevas normas que les admiten operar con la microempresa. A pesar que cuentan con una serie de factores que facilitan su condición de operante, tales como la mayor cercanía y atención personalizada que presentan hacia los microempresarios, el otorgamiento de confianza, la penetración en mercados que por lo general las otras entidades no alcanzan y su larga trayectoria en el tema, no impide que los niveles de riesgo de sus potenciales clientes sean altos, que generalmente presentan niveles de morosidad que supera a los otros operadores, puesto que, los microempresarios que forman parte de su atención se agrupan en los niveles de subsistencia.

5.2.3. El rol del Gobierno en el financiamiento de la microempresa

En el inicio de la década de los noventa, bajo el mandato de Patricio Aylwin A., el Gobierno a través de FOSIS, prepara una instancia decisiva para potenciar a lo sectores que tradicionalmente habían sido excluidos del apoyo gubernamental durante el periodo dictatorial. Su principal motivación se concentraba en que la microempresa no contaba con una atención por parte de instituciones crediticias convencionales, por ser un nicho que no genere niveles de rentabilidad. Además, el costo de una operación de tal envergadura, produce un costo adicional en recursos humanos y en la transacción, imposibilitando que las instituciones asumieran el riesgo que ello implica. Entonces, una vez que el Gobierno comprueba estos factores como los impedimentos que la microempresa posee para poder acceder a financiamiento decide intervenir para revertir la situación.

Es así como en el año 1992, se da inicio al Programa de Apoyo a la Microempresa, cuyo objetivo era “contribuir a que la microempresa y su entorno familiar, potenciaran sus capacidades y amplíen sus oportunidades en el inicio o aceleración de procesos sustentables conducentes al mejoramiento de su calidad de vida” (Cohen,;2001:13), lo cual estaría determinado por una acción focalizada e innovadora de proyectos de inversión social. En este programa, no se pretendía, (como en otros países latinoamericanos), compensar en parte los daños provocados por el ajuste estructural que siguió a la crisis de los ‘80, sino que más bien, la acción se dirigía a combatir la pobreza estructural y contribuir al desarrollo de la microempresas populares, apoyándose en las iniciativas y capacidades de los trabajadores.

Los beneficiarios de la acción estaban constituidos por microempresas y trabajadores por cuenta propia de ambos sexos, sin importar el lugar geográfico de residencia y que se

encuentren en situación de pobreza y marginalidad. De esto, FOSIS pudo constatar que aproximadamente la mitad de la fuerza de trabajo del país labora por cuenta propia o en empresas de hasta 10 trabajadores, de las cuales, al menos 1/3 de ellas, (unas 730.000 personas al año 1990), vivían en la pobreza, de acuerdo a cifras elaboradas por MIDEPLAN.

Ahora bien, a diferencia de lo que habían sido las políticas estatales de promoción social en la década de los sesenta y a comienzos de los setenta, FOSIS decidió no realizar por sí mismo las actividades, sino solo diseñarlas, financiarlas y supervisarlas, entregando su realización a organismos privados. Así, estimuló la participación de diferentes instituciones financieras, entendidas como organismos que entre sus objetivos está el actuar como agente intermediario de fondos y realizar sólo las operaciones determinadas por la ley de Bancos que las rige. Bajo estas condiciones, toman un papel preponderante organismos tales como bancos, cooperativas de ahorro y crédito y ONG's de desarrollo que ya contaban con experiencia en el tema, las cuales se vieron favorecidas en esta nueva iniciativa por un contexto económico que presentaba indicadores de crecimiento positivos.

El Programa Nacional entendió a la microempresa como a una organización en donde convergen elementos humanos, materiales y recursos financieros, con el objeto de alcanzar un objetivo final, que es el de producir y vender un producto determinado que elabora. Los parámetros utilizados para determinar a esta unidad están determinados por un manejo de capital reducido y un número de trabajadores que no supera a las diez personas.

Además, se enfrentan con mayor dificultad el medio externo o mercado, en donde su nivel de ventas anuales no supera las 2.400 UF, como también presenta una mayor limitación para su crecimiento como unidad productiva.

Las líneas de acción emanadas del programa se clasificaron en:

- capacitación técnica o en gestión
- asistencia técnica o asesoría en gestión
- apoyo crediticio

Todas ellas fueron ejecutadas por el Sub-programa Licitaciones con Organismos de Desarrollo (OIDs), constituidos principalmente por instituciones privadas tales como corporaciones y empresas consultoras entre otras, a las cuales se les asignaron recursos para proyectos que resultan seleccionados en las licitaciones convocadas por el programa. En el caso del apoyo crediticio, se ejecutó a través del Sub-programa Licitaciones con Instituciones Financieras (IFIs), en donde el objetivo fue facilitar el acceso a los microempresarios a créditos otorgados por el sistema financiero formal, incentivando a éstas su participación en el programa. En sus inicios, se trabajó operacionalmente con seis instituciones financieras, cifra que se incrementa posteriormente a nueve instituciones que habían consolidado su compromiso. No obstante, la efectiva participación se limitó solamente al Banco del Desarrollo, Corfinsa, en los primeros cuatro años del programa, BancoEstado, a partir del año 1996, Banefe y la cooperativa Credicoop.

Entre los diversos factores que explican la restringida participación de instituciones crediticias al programa, destaca su incapacidad en desarrollar plataformas especializadas de atención y sistemas adecuados de evaluación de riesgos

Los requisitos solicitados para ser receptores de la intervención fueron diferentes para cada programa. Para la recepción de productos correspondientes al Sub-programa Licitaciones con Organismos de Desarrollo (OIDs), las microempresas beneficiarias debían contar con una dotación máxima de 7 trabajadores en su unidad productiva, incluyendo al propietario,

contar con un nivel de ventas promedio de 150 Unidades de Fomento en los últimos meses y contar con una existencia real al momento de recibir apoyo, es decir, no implica exclusión si es que están o no formalizados.

Para acceso a crédito, las instituciones financieras que participaron del Sub-programa IFIs, requerían que las unidades productivas tuvieran como máximo 10 trabajadores incluido el dueño, contar con una cantidad de activos no superior a 500 Unidades de Fomento y un promedio de ventas mensuales no superior a 200 Unidades de Fomento.

El programa en su ejecución, demostró dos periodos:

- Entre los años 1990 y 1995, en donde los subsidios al crédito se distribuían entre el Programa de Apoyo a la Microempresa y el Programa de Asistencia Crediticia IFIs. Este último consideraba desde un primer momento trabajar con instituciones crediticias formales y convencionales, es decir, la introducción de la banca al tema principalmente. En tanto el Programa de Apoyo a la Microempresa, se desarrolla en una lógica y enfoque distinto, pues agrupó a un conjunto de servicios e instrumentos, en los que junto a las líneas de capacitación y asesorías, se incluye al crédito, realizándose así una acción de fomento más integral, diferenciándose de la otra línea de acción en la medida que se integra al sector microempresarial de subsistencia, los cuales eran canalizados fundamentalmente por los Organismos Intermediarios de Desarrollo, OIDs.
- Entre 1996 y 2000, FOSIS visualiza que los Organismos Intermediarios de Desarrollo, desarrollaban programas integrales que subsidiaban otras actividades con los recursos del subsidio crediticio, por lo tanto, lo decide suspender. De esta forma, se reconocía la existencia de distintos tipos de operadores, no sólo en función del nivel organizativo y de sus objetivos institucionales, sino que de

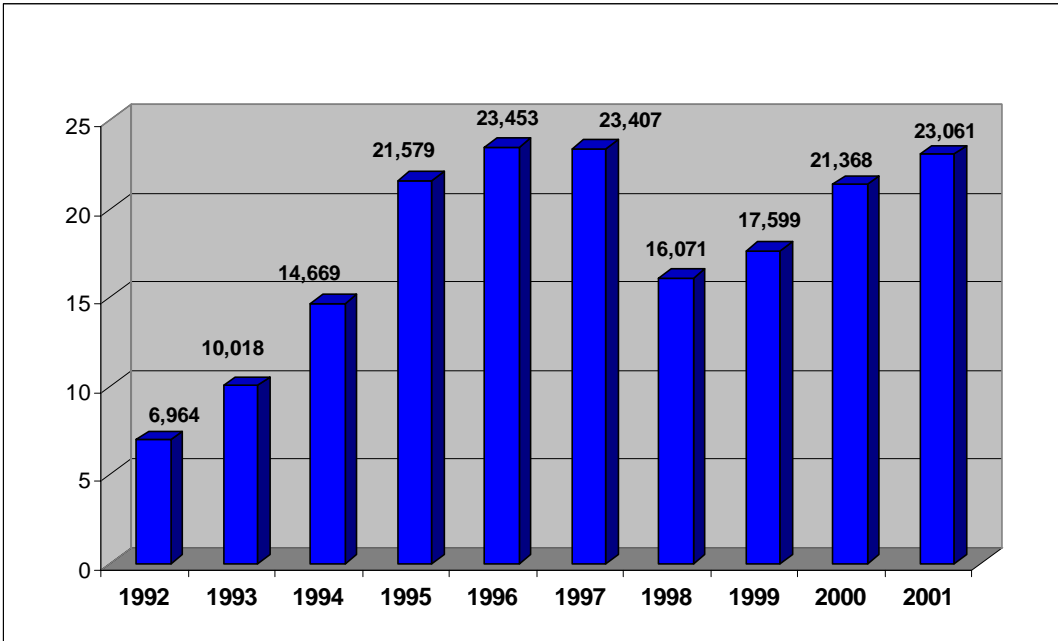
constatar que la atención crediticia a la microempresa exigía de un tratamiento especializado, diferenciado y en dependencia del nivel de desarrollo de cada cliente microempresario en particular. Producto de ello, una diferencia radical en el tratamiento de ambas instituciones al inicio del programa, es que para las OIDs se entregan recursos para los créditos propiamente, mientras que para los bancos sólo se subsidia los costos operacionales, sino que también el proceso de evaluación que implicaba una visita a terreno.

En sus orígenes el subsidio era de aproximadamente U\$ 130. Sin embargo, los responsables del programa se encontraron con que en muchas oportunidades los créditos entregados eran equivalentes al monto del subsidio, procediéndose a una revisión de éste que se tradujo en una acelerada disminución de sus montos unitarios estabilizándose en un monto promedio de U\$ 70. El subsidio cubriría así alrededor del 70% del costo de evaluación y, hasta 1995, sería equivalente a un 7,5% del monto promedio asignado para cada operación. Esto muestra que paulatinamente, FOSIS disminuyó el subsidio a los gastos de apoyo administrativo de las instituciones crediticias, exigiendo un mayor volumen de crédito por unidad de subsidio entregado.

Al realizar un balance de los resultados vertidos por la ejecución de este programa diseñado en el interior del ámbito gubernamental, se concluye que el desarrollo experimentado tuvo un ritmo ascendente en cuanto al número de colocaciones anuales entregadas, lo cual solo fue interrumpido en el año 1998, producto de las repercusiones crisis económica que atravesó el país. La situación mantuvo una constante al año siguiente, para tomar el ritmo

de crecimiento en los años 2000 y 2001 experimentado antes de la coyuntura que freno la tendencia alcanzada. Esta situación, queda reflejado en el siguiente gráfico:

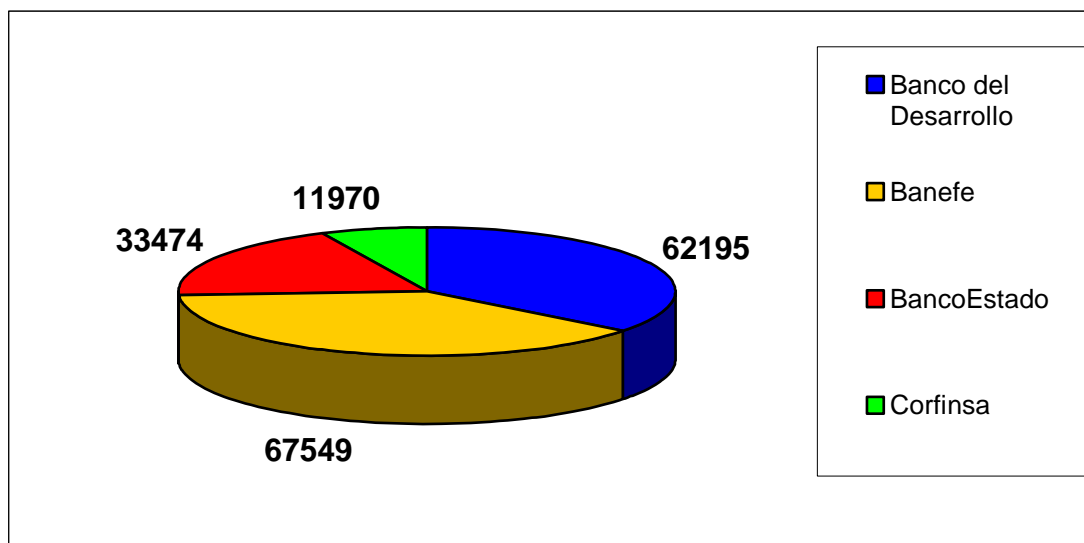
Grafico N °1: Número de créditos colocados anualmente por el programa Nacional de apoyo de la microempresa impulsado por FOSIS



Fuente: Fosis 2002

Como se menciona anteriormente, el ritmo sostenido alcanzado, se debió principalmente a las colocaciones realizadas por Instituciones tales como el Banco del Desarrollo, Banefe, Corfinsa y el BancoEstado. Esto queda estipulado en el siguiente grafico que muestra el número total de colocaciones realizadas por estas instituciones.

Grafico N ° 2: Número de colocaciones totales por parte de las instituciones crediticias



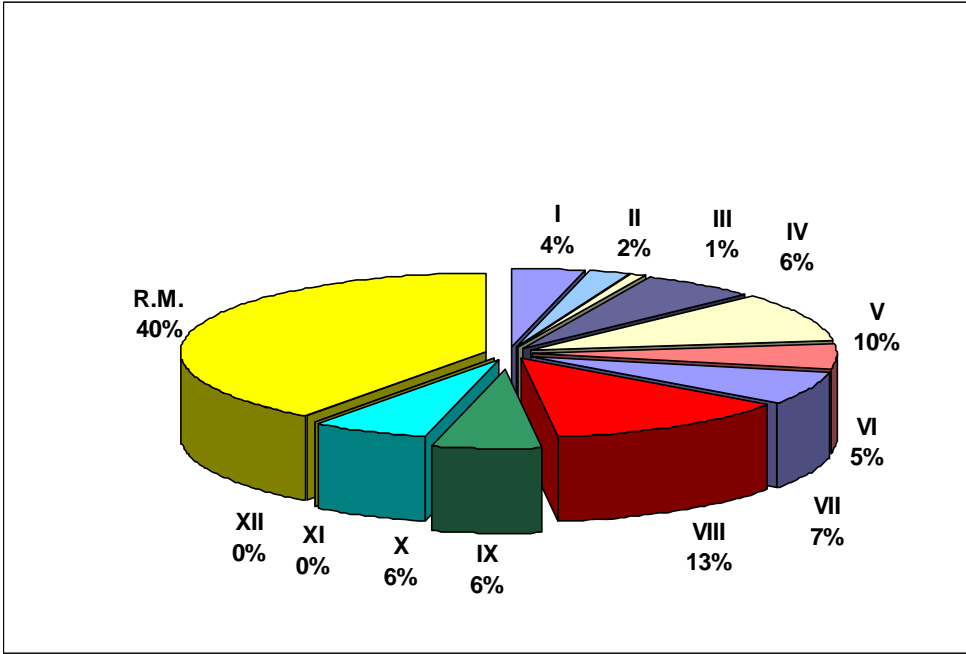
Fuente: Fosis 2002

Es importante destacar que solo dos instituciones que se exponen en la gráfica estuvieron presentes en casi la totalidad del programa, mientras que en el caso de Corfinsa se manifestó en el primer periodo y el BancoEstado en el segundo. Además, el principal factor que impidió el decaimiento gradual en el número de colocaciones post crisis fue la acción desarrollada por BancoEstado, ya que las otras dos instituciones bancarias muestran caídas que se igualan solo a la mitad de lo alcanzado al año 1997.

Durante los años 1992 y 2001 en que se ha ejecutado el programa FOSIS - Instituciones Financieras, se han otorgado 178.189 préstamos que representan una colocación que alcanza los 97.738,2 millones de pesos. Los microempresarios que han obtenido crédito al amparo del programa suman 123.481, de los cuales 83.720 han recibido un crédito, mientras que 26.800 han obtenido dos préstamos y 12.961 se han visto beneficiados con tres o más.

En cuanto a la cobertura geográfica, el programa, teniendo un carácter nacional, se concentró principalmente en las regiones que presentan una mayor cantidad de población microempresarial. Esto se refleja en el siguiente cuadro:

Grafico N ° 3: Porcentaje de créditos asignados por regiones



Fuente: Fosis 2002

En lo que respecta a las tasas de interés fijadas por el programa, se debe argumentar que siempre estuvieron bajo la tasa máxima convencional fijada por el Banco Central, generando desde su inicio una tendencia a la baja considerablemente. En el comienzo, el interés fijado fue de 3,6% lo cual solo fue interrumpido en los momentos en que la economía se vió afectada por las consecuencias de la crisis asiática, puesto que al año 1997, la tasa alcanza la cifra de 2,5%, para experimentar un alza de 3,1% al año 1998. Solo a

partir del año 1999, la tendencia vuelve a estabilizarse a las cifras alcanzadas al año 1997, es decir, la tasa no supera el 2,5%.

El programa en si tiene dos consecuencias muy significativas. Por un lado se tiene que un número igual a 123.481 microempresas pudieron ser bancarizadas al sector financiero tradicional, así como tenemos que un número significativo de instituciones del tipo convencional comienzan a introducirse en un sector que antes de esta intervención, solo había sido cubierto por ONG's y por la cooperativa CREDICOOP, ex-liberación. Se inicia así un proceso de especialización por parte de instituciones en la atención crediticia a la microempresa una vez que visualizan las nuevas metodologías con las que deben trabajar con este sector particular, demostrando así que una de sus principales características fue la continuidad y coherencia en su operación. Esto generó confianza entre las instituciones financieras participantes, las cuales con decisión se abocaron a participar en un mercado completamente desconocido.

Al mejorar los factores de gestión operacional, se produjo una reducción en el costo de transacción, con una inversión del Estado cada vez menor en términos comparativos. La consolidación del programa se refleja en la creación de una oferta crediticia de carácter permanente para el sector microempresarial, donde ellos están en condiciones de operar con la dinámica y las reglas del mercado.

Por otro lado, es importante destacar que sin la intervención del Ejecutivo, era muy poco probable que las instituciones crediticias convencionales hubiesen presentado interés por cubrir la necesidad crediticia emanada de este sector, o bien, su inserción se hubiese experimentado en una manera mucho mas restringida en cuanto al número de participantes, así como el comienzo de esta cobertura crediticia se hubiese desarrollado mucho mas

entrada la década recién terminada. Sin embargo, a medida que avanza la acción, las instituciones financieras fueron diseñando instrumentos para el sector y capacitando a su personal. No obstante, una de las principales debilidades del programa, fue su nivel de dependencia de dos instituciones: Banco del Desarrollo y Banefe, lo cual con el ingreso del Banco Estado y Credicoop se redujo. Dicha dependencia, por cierto, no significó un obstáculo para el desarrollo del programa pero pudo ser un factor de riesgo para el éxito del mismo. Según el informe final de FOSIS, página 4, “Los estudios de opinión realizados a los microempresarios beneficiarios del programa muestran que para el 78,1% de ellos el acceso al crédito tuvo un impacto directo en su negocio”, lo cual reafirmó aún más el objetivo primordial del programa.

El programa mostró como una de sus principales características, la continuidad y coherencia en su operación, generando confianza en las instituciones financieras, las cuales con decisión se abocaron a participar en un mercado para ellas prácticamente desconocido. Es posible que algunas instituciones de todas maneras pudieran hoy estar en este mercado, pero el programa aceleró una decisión y masificó el otorgamiento de crédito a las microempresas. En general, las condiciones económicas no colocaron en riesgo el programa, ni siquiera en las situaciones más adversas. Sin bien, se observó una importante caída en las colocaciones, la situación se logró revertir en los períodos siguientes. Esto representó una señal de madurez del mercado, lo que es indicativo de una tendencia a consolidarse, más aún si se considera que los niveles de riesgo que presenta el sector, según lo indicado por las instituciones, no supera los niveles normales de la banca.

6. Resultados de la investigación

En relación a este aspecto de la investigación, es pertinente señalar que en el límite temporal fijado, vale decir, el período comprendido entre los años 1991 a 2001, en Chile se identifican solo dos CACs con una línea de atención especializada destinada a la microempresa. La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Talagante, Coocretal Ltda., y la Cooperativa de Servicios Financieros a la Microempresa Credicoop Ltda., son las entidades que han desarrollado una actividad determinada hacia el sector microempresarial por más de 15 años ininterrumpidos. A pesar de ser experiencias diametralmente opuestas en términos de período fundacional, volumen de activos, cantidad de socios registrados y ubicaciones distintas en las categorías que agrupan a las CACs actualmente, ambas poseen resultados muy favorables en el desarrollo de una atención especializada a las microempresas. La base del éxito de su experiencia, se determina principalmente por su capacidad de doblegar los prejuicios existentes en relación a la atención del sector microempresarial, (incapacidad de pago e inexistencia de garantías reales por mencionar a algunas), puesto que un número considerable de entidades crediticias, (tradicionales como del tipo cooperativo), sostenían la noción de considerar a éste sector, como un estamento muy vulnerable como para cumplir con los requerimientos que implica una acción como la asignación de un crédito.

En lo que respecta a la Cooperativa Credicoop, es importante destacar que la razón que promueve su origen, se determina por la acción desarrollada por el Programa de Economía del Trabajo, PET, y la Federación de Cooperativas de Trabajo y Empresas Autogestionadas, FECOT, quienes en 1986, al visualizar la ausencia de una entidad financiera que permita proveer de recursos financieros a las microempresas, tomaron la decisión de crear una

instancia que les diera el acceso a recursos económicos, la que en sus primeros momentos, vuelca todos sus esfuerzos en apoyar microempresas que se desenvolvían en pequeños talleres laborales y de autogestión.

La atención especializada brindada a las microempresas por estas cooperativas, demuestra una definición de productos que obedecen a inquietudes financieras específicas por parte de la unidad receptora del crédito, las cuales, han adoptado mecanismos similares a los utilizados en la atención de empresas de mayor tamaño, (créditos de inversión en capital de trabajo, créditos gerenciales, línea de descuentos a través de documentos, créditos de libre disponibilidad y créditos agrícolas). A esto, se agrega una constante preocupación de éstas cooperativas en proporcionar una serie de prestaciones de servicios en asesorías y capacitaciones, de acuerdo a los requerimientos propios que las microempresas presentan en la actualidad.

Sin embargo, lo desarrollado por ambas cooperativas no ha tenido el impacto anhelado en términos institucionales. Las razones, se determinan por cubrir una limitada zona geográfica y por la utilización de campañas de difusión publicitaria sin carácter masivo, (en comparación a lo realizado por otras entidades que componen la intermediación financiera).esta situación en particular, impide que un vasto porcentaje del sector microempresarial puedan conocer y acceder a los servicios que otorgan estas dos cooperativas.

Antes de enunciar y describir los elementos que facilitan y obstaculizan la experiencia de las CACs en relación a la intermediación financiera destinada a la microempresa, es importante destacar un hallazgo de gran trascendencia para la investigación. Entre las cooperativas que no presentan una línea de atención crediticia especializada, se identifican dos categorías. Por un lado, se presentan las entidades cooperativas que si visualizan la

instauración de una política de atención especializada, de las que no proyectan la modificación de los productos crediticios ofrecidos actualmente. Las CACs agrupadas en la primera categoría antes mencionada, se encuentran en una fase de discusión interna, que les permita establecer sus capacidades y falencias para desarrollar una atención especializada al sector microempresarial. Esta situación, (apoyada por la realización de diagnósticos internos), les permitirá generar los mecanismos adecuados que de paso para tomar la decisión de habilitar una política de tal envergadura, lo que sin lugar a dudas, les permitirá a ellas, adquirir un nuevo rol en la intermediación financiera destinada a la microempresa. Además, su status entre las CACs y demás operadores crediticios, se verá potenciado, puesto que al delimitar una especialización de su quehacer, le otorga un plus a la institución, que las sitúa por sobre las entidades que no poseen tal especialización. (El reconocimiento pasaría por demostrar que su preocupación institucional por el bienestar de sus socios que son microempresarios, pasa por una voluntad real en mejorar sus condiciones de vida al momento de entablarlos como un sujeto de crédito con características completamente distintas a las que presentan los demás socios que componen la entidad cooperativa).

Entre los factores que inciden en la generación de los espacios de discusión interna en las CACs que se encuentran en proceso de formulación de sus líneas de atención crediticia a una especializada, destacan:

- Se someten a un proceso educativo que les permite conocer y analizar las características que presentan las microempresas, su impacto e incidencia en términos socioeconómicos.
- Lo anterior, las conduce a una necesaria clasificación de sus carteras, con el objeto de precisar el número de socios que se constituyen como microempresarios entre sus miembros que componen la cooperativa.

- Una vez que han determinado a los socios que se desenvuelven como microempresarios, revisan su historial crediticio, lo que arroja resultados favorables en su desenvolvimiento, específicamente, en lo que a conducta de pago se refiere fundamentalmente.

Una vez que se deja estipulado que en el desarrollo de la intermediación financiera a la microempresa en Chile, han participado solo dos CACs con política especializada y que entre las CACs contactadas, hay un sector que muestra interés por formular una política especializada de las que no, es importante mencionar que las CACs, reconocen desarrollar solo dos líneas de intervención destinada a los microempresarios. Estas, (según lo expresado), son la línea de crédito para refinanciamiento y créditos para capital de trabajo. Esto se determina a partir de la realización de una técnica metodológica, (entrevista grupal), donde la participación de las entidades cooperativas se entremezclaba en las que definen una atención especializada, las que quieren entablar una atención y las que no plantean ninguna modificación a sus líneas crediticias. Es por esta razón, que la respuesta a lo que las CACs realizan hacia el sector microempresarial, emerge como sector y no de forma diferenciada a la realidad que suscribe cada categoría, ya que la respuesta refleja solamente lo que han desarrollado las CACs especializadas, fundamentalmente.

De esta manera, se da paso a señalar los diferentes elementos que se constituyen como facilitadores para que las CACs desarrollen una atención a microempresarios, a partir del análisis de lo señalado por los representantes de las CACs, como de personeros vinculados directamente al tema.

6.1. Elementos que facilitan a las CACs constituirse como un intermediario financiero de la microempresa

Las CACs, presentan una serie de elementos que las permite ser consideradas como un potencial agente crediticio que las microempresas requieren. Las ventajas que posee, pueden ser agrupadas en relación al plano valórico-doctrinario, y organizacionales en términos de gestión y funcionamiento. Estas características, son las que establecen su plano diferenciador frente a las demás entidades que componen la intermediación financiera destinada a la microempresa.

a. Elementos valóricos y doctrinarios

Sentido de propiedad: al momento en que una persona se constituye como socio de una CAC, automáticamente su posición en la entidad pasa a ser la de propietario, en donde a través del carácter democrático que representa la instancia suprema de la cooperativa, (la asamblea de socios), esta facultado para opinar y decidir sobre el destino que debiera experimentar la entidad de la que forma parte.

Libre acceso: cualquier persona puede formar parte de las diferentes entidades que se presentan. Este elemento permite que muchos microempresarios puedan acceder a este tipo de organizaciones, que por lo general, no encuentran cabida dentro de las entidades financieras del tipo bancario para la satisfacción de sus necesidades crediticias.

Principio de equidad: se determina en la medida que al producirse ganancias o excedentes, se capitaliza o se distribuye entre los asociados en proporción a las operaciones realizadas o servicios prestados por los asociados.

b. Elementos organizacionales en términos de gestión y funcionamiento

Flexibilidad en las operaciones: debido a su menor tamaño, las CACs pueden adoptar decisiones con mayor agilidad, al momento de realizar alguna prestación de servicios cuando un socio lo requiere. Esta situación, se funda a partir de la vinculación existente entre la entidad y el socio, caracterizada por una estrecha relación de confianza mutua. Esta confianza se ve fortalecida por los grados de conocimiento que tienen las CACs sobre el historial crediticio presentado por sus socios, así como los socios conocen la forma en que procede la cooperativa hacia ellos.

Concentración geográfica y social de actividades: de acuerdo a lo desarrollado principalmente en los últimos años, las CACs se centralizan en sectores que predominan las clases sociales medias y bajas, estratos sociales donde se concentran mayoritariamente las microempresas. En estas zonas, (generalmente ubicadas en los sectores periféricos de centros urbanos), no se determina fácilmente la presencia de otros intermediarios financieros, lo que ha permitido a las CACs una fuerte vinculación territorial, otorgando más accesibilidad financiera a esas personas. Como estas personas no son divisadas por medio de una lógica de funcionamiento estrictamente de banco tradicional, este elemento demuestra que este tipo de entidades financieras, puede concentrar sus operaciones en

lugares que permitan un efectivo desarrollo local, y por ende, constituirse como un referente válido para el desarrollo de políticas de descentralización.

Variedad de productos ofrecidos: los servicios ofrecidos por estas entidades no se limitan al otorgamiento de un crédito, sino que desarrollan una serie de instancias que le permite al socio poder encontrar múltiples respuestas a inquietudes que presenta, y que van más allá de lo financiero. En este sentido, se pueden mencionar los diferentes convenios establecido por las cooperativas con otras entidades, como por ejemplo, con centros de salud, establecimientos educacionales, etc. Ahora, en relación al vínculo comercial entre los socios y la cooperativa, se han desarrollado instancias en que las CACs optimizan la gestión emprendida por sus socios, como por ejemplo el desarrollo del factoreo comercial, entendido como una operación de servicios cuya función principal es garantizar el pago de las cuentas por cobrar de otras empresas. Además, desarrollar el hábito del ahorro entre sus asociados, se constituye en el principal elemento diferenciador frente a los demás operadores. Esta situación no sólo determina su accionar en la persona que tiene la vinculación directa con la cooperativa, sino que también se estimula el incentivo de éste hábito, a las diferentes personas que componen el núcleo familiar de los socios cooperativos.

6.1.1. Elementos que obstaculizan a las CACs, su desarrollo como intermediario financiero de las microempresas

Entre los principales elementos que se determinan como impedimento para las cooperativas de éste tipo, asumir especializado un rol en la intermediación financiera de la microempresa, es importante señalar un criterio que permite profundizar detalladamente sobre sus limitaciones. Dependiendo del contexto y de la realidad particular que tiene cada entidad cooperativa, existen elementos endógenos y exógenos que dificultan el camino para la instauración de un nuevo operador crediticio especializado. Por elementos endógenos, se entienden a aquellos que se forman, actúan y causan sus efectos internamente a la organización, los cuales, tienen su origen en las decisiones administrativas, en las estrategias, en los objetivos, en los controles y en la gestión en general. Los elementos exógenos son las que provienen del exterior, y que no son necesariamente originados por la gestión administrativa directamente, sino que son circunscritos a aspectos legales, económicos, financieros, sociales etc., que afectan la estabilidad institucional.

En lo que respecta a los elementos endógenos, se puede determinar que lo que obstaculiza su funcionamiento, se determina en aspectos de gestión, funcionamiento y deficiencias en el plano educacional de carácter formativo de las CACs hacia sus socios. De la primera categoría, podemos enunciar como hallazgos propios de la investigación los siguientes elementos.

a. Gestión cooperativa: dentro de éste ámbito, el factor que determina en gran parte una serie de elementos que obstaculizan a las CACs desarrollar una línea de atención especializada, es la imprecisión presentada por las líneas directrices para determinar al sector microempresarial que forma parte de sus respectivas carteras. Esta situación,

(agudizada aún más entre los miembros que componen los consejos de administración), se torna como el principal impedimento que dé paso a la atención especializada a la microempresa. Al no contar con los insumos necesarios que les permita discernir con claridad las singulares características que posee el sector microempresarial, se torna muy complicado determinar el porcentaje de socios que se desenvuelven en ése ámbito empresarial y que forman parte de ellas. Esta situación, se torna mucho más engorrosa en la medida que los entrevistados muestran un grado de confusión al entender las microempresas de manera similar a las PYMES, situándolas en un mismo plano.

Por otro lado, el desconocimiento del sector microempresarial experimentado por las CACs, da paso a que el recurso humano que se desenvuelve laboralmente en el interior de las cooperativas, presente una inadecuada preparación para desarrollar funciones en términos de atención especializada. Esta inexistente preparación, al ser comparadas con las otras entidades que si cuentan con atención especializada difiere sustancialmente, puesto que un desarrollo de atención exclusiva, muchas veces trae consigo la implementación de una plataforma especializada para generar una atención más idónea. Esta situación, por lo general es fácilmente divisible en entidades bancarias que tienen una política crediticia dirigida al sector microempresarial, (BancoEstado y Banco del Desarrollo), así como en las cooperativas con atención especializada. Sin embargo, la realidad mostrada por las restantes instituciones del tipo ahorro y crédito, escapa de ser implementada una plataforma en un corto y mediano plazo. Por ende, esta imposibilidad nos conlleva a señalar que se torna mucho más compleja aún, la instauración de líneas crediticias que implican la adecuada atención especializada que requieren las microempresas.

b. Funcionamiento: bajo las condiciones que impone el modelo económico de libre mercado, las CACs presentan en la actualidad un descontextualizado reglamento crediticio. Este cuadro normativo, al momento de ser comparado con algunas entidades que si han desarrollado modificaciones de acuerdo a las pautas dictadas por el nuevo orden económico, exhiben desventajas considerables al desenvolverse en el sistema financiero chileno.

Es por ello que se torna de gran importancia para las CACs encontrar el medio para revertir la coyuntura presentada como adversa. Esta responsabilidad recaería en la Junta General de Socios. Esta instancia, en donde el consejo de administración, (quien dirige y preside la Junta), debiera generar el entorno que le permita exponer, de una forma clara y precisa, la necesidad real de modificar los estatutos crediticios, de modo que a partir de una elección democrática, la totalidad de socios elija o no la instauración de este nuevo elemento.

Pero la implementación de una reforma, se ve más compleja aún, según lo señalado por un personero vinculado al tema. Su opinión nos señala que las cooperativas otorgan una bajísima participación a los socios al momento de formular nuevas políticas que adopten para guiar su destino, recayendo exclusivamente la toma de la decisión en el consejo de administración. Por lo tanto, la transformación pasa por la voluntad del consejo en querer o no realizarla, por lo que los esfuerzos reformistas se deben canalizar hacia esa instancia de la cooperativa.

La ausencia de innovación tecnológica y metodológica para el desarrollo de una atención especializada, es otro elemento presente en las CACs que se constituye como impedimento. No obstante, la implementación de nuevos elementos del carácter antes mencionado, también depende del consejo de administración.

Este problema de voluntad existente en el estrato regente del destino de la entidad cooperativa, es claramente percibido como obstáculo por las líneas gerenciales de las

cooperativas para la habilitación de un programa crediticio especializado de tal envergadura. Estos funcionarios cooperativos, profesionales que provienen principalmente de las ciencias económico-administrativas, traen consigo una serie de elementos innovadores acordes al dinámico contexto en las que se desarrollan las entidades financieras. Estos elementos, que por lo general encuentran como barrera que impide su ejecución en el consejo de administración, determinan un permanente conflicto entre ambas instancias. La razón, se funda en que cada instancia representa un determinado aspecto del poder que direcciona a las cooperativas. Por un lado, las gerencias representan el liderazgo técnico, mientras que los consejos, el político. Al no encontrar un mecanismo que permitiera a los consejos de administración, implantar los requerimientos que las gerencias les recomiendan, las diferencias entre las partes se acrecienta.

En cuanto a la cobertura geográfica alcanzada, se entabla que aún es limitada, puesto que son solo algunas las experiencias exitosas, como lo desarrollado por la Cooperativa Oriencoop en la región del Maule, las cooperativas Detacoop y O'Higgins en la zona sur del Gran Santiago, y la cooperativa Isla de Maipo en la zona que comprende la comuna del mismo nombre. Esta situación, sería mucho eficaz en la medida que las entidades cooperativas tuvieran la particularidad de manejar estratégicamente una segmentación societal definida, como podría ser las microempresas. De esta manera, las CACs intensificarían su fuerte arraigo en la comunidad constitutiva de la base social.

Además, Las cooperativas no presentan un abanico crediticio acorde a las necesidades que el sector requiere, puesto que en la mayoría de los casos, su quehacer con la microempresa lo remonta al crédito de consumo.

c. Educación y difusión cooperativa: en este ámbito, las CACs presentan una falencia muy significativa en cuanto a su capacidad de socializar a sus socios con sus valores y principios que promueven. Esta situación, se refleja particularmente en la medida que los diferentes estamentos cooperativos, no establecen los medios apropiados que le permitan demostrar a sus socios que su labor como entidad crediticia, trasciende de lo estrictamente financiero. A su vez, esto trae consigo que muchas CACs experimenten el fenómeno de migración de socios a entidades bancarias, en donde la persona hace uso de su derecho a elegir la entidad crediticia que le sea mas conveniente para los requerimientos que necesite cubrir financieramente. De esta manera, se afirma que las cooperativas no han sido lo suficientemente capaces en mostrar y señalar a sus socios que hacen uso de sus servicios, el plano valórico que sustentan.

Otra razón que determina la salida de socios de las CACs hacia entidades bancarias, se fundamenta en el hecho de que los socios, al alcanzar una mejoría en su calidad de vida, optan por la atención bancaria por dos razones. Por un lado, se debe a un tema ligado a su prestigio o status social adquirido en su nueva condición de vida, así como por la rentabilidad y beneficios que otorga una entidad bancaria, muy dispares de lo que las CACs pueden ofrecer.

En relación a los elementos exógenos, la investigación tuvo la capacidad de encontrar dos elementos que se agrupan en esta subcategoría. Estos elementos, obtienen una mayor connotación para el desarrollo de las CACs en el tema del financiamiento a las microempresas, puesto que inciden en su restringido desenvolvimiento. Estos elementos son:

a. Dependencia financiera de organismos de desarrollo vinculados al tema microempresarial.

La realidad que las CACs nos presentan en la actualidad para el desarrollo de políticas de financiamiento destinadas a las microempresas, pasa por su alta dependencia financiera externa. Esta dependencia se genera de organizaciones públicas como privadas, las cuales, han incentivado a este tipo de organismos participar en la intermediación financiera especializada destinada a la microempresa. En defensa de las CACs, es importante destacar que no son sólo ellas las entidades que presentan este alto grado de dependencia, puesto que esta condición esta presente en todas las instituciones que se vinculan a la intermediación financiera destinada a la microempresa. Entre las razones que entablan la permanencia en ésta condición, destacan el alto costo de operación que implica ejecutar la acción crediticia, (lo que en cierta manera demuestra la insolvencia de las CACs en costear por si solo la acción), así como demostrar su incapacidad de sustentación de una acción de tal envergadura.

b. Condiciones en las que se desenvuelven las CACs en la actualidad.

La situación en la que se desenvuelven las CACs en la actualidad, determina que su accionar en el periodo comprendido entre los años 1991 y 2001, no ha estado ajena de dificultades que han visto afectada su desenvolvimiento. Una de las dificultades más delimitadoras del accionar cooperativo, se determina por la situación legal que presenta. Las cooperativas como sector nacional, debieron esperar más de 12 años después del retorno a la democracia, para que vean la reformulación del marco jurídico que delimita sus acciones. Esta nueva ley, caracterizada por entregar a las CACs un reducido número de funciones para intermediar financieramente, les impide competir en igualdad de condiciones con las restantes instituciones que componen el sistema financiero. En el

contexto económico de libre mercado imperante, esta competencia a la que se ven expuestas, sus acciones han sido llevadas a cabo sin el apoyo público requerido. Siguiendo en esta línea, es importante destacar que el cooperativismo como tal, deja de ser un tema prioritario en la política nacional desarrollada por el ejecutivo.

Otro elemento que se desprende del marco normativo se determina por presentar a los diversos actores cooperativos participar en el tema de forma paralela, lo que sin lugar a dudas los debilita considerablemente. Esto a su vez, nos demuestra que las CACs carecen de los mecanismos para instaurar la articulación para trabajar de manera integral como sector, y con otros organismos que se vinculan al tema. En este tópico, el trabajo desarrollado por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, aun tiene una deuda que cumplir con sus afiliados.

7. Conclusiones

En el transcurso de la última década del siglo pasado, las cooperativas de ahorro y crédito experimentaron un crecimiento gigantesco, reflejado en el nuevo número de socios registrados y en el aumento del volumen de activos. Esta situación, se refleja en lo experimentado por algunas entidades cooperativas, como el caso de Coopeuch, Coocretal, y Oriencoop. De estas entidades, todas forman parte del Grupo 1, (conjunto que ostenta a las entidades cooperativas más grandes), destacándose el caso de la Cooperativa Coocretal, una de las entidades cooperativas que sí cuentan con una política especializada de atención a la microempresa. La otra entidad que se sitúa en este rango es la cooperativa Credicoop, que a comparación de la entidad antes nombrada, presenta una actividad exclusivamente destinada a la microempresa. Ambas entidades, cuentan con una amplia trayectoria en el tema, consolidándose como una de las entidades con mayor proyección en la intermediación financiera a la microempresa.

Por otro lado, el sector cooperativo de ahorro y crédito, nos presenta un vasto sector que también ve nutrida sus carteras con el fenómeno suscitado en los años noventa, principalmente por la inserción de microempresarios entre sus nuevos socios. No obstante, en este grupo cooperativo, la investigación pudo identificar las cooperativas que si expresan el desarrollo de una atención especializada de las que no.

Ante esta situación, El desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito en relación al financiamiento de la microempresa en Chile, presenta una situación que ostenta un sinnúmero de elementos que las constituye en un operador que presenta deficiencias como ventajas. Ese grupo que pretende consolidarse con una atención especializada, se entabla en

una situación cargada de expectativas, ya que éstas entidades, al dar el gran salto a la definición, las constituiría sin lugar a dudas en el tipo institucional líder en el tema.

No obstante, se torna importante destacar que las aseveraciones vertidas por los diferentes entrevistados, (representantes de las CACs como personeros vinculados en el tema), son una combinación de instancias reales que desarrollan efectivamente las cooperativas, con idealizaciones que las CACs debieran realizar en la intermediación financiera con las microempresas. Esta coyuntura se precisa a medida que van enunciando los elementos que impiden desarrollar una intermediación financiera efectiva, lo que en cierta medida se contradice a lo señalado como elementos organizacionales que favorecen a las CACs para desarrollar una política crediticia con el sector microempresarial, específicamente en lo que a términos de gestión y funcionamiento se refiere.

Entre los elementos que se constituyen como obstaculizadores, las CACs presentan una serie de elementos condicionantes, los que se pueden clasificar en las que afectan su plano interno, como las que condicionan su entorno, constituyéndose como barreras que impiden afianzar una política crediticia especializada.

En términos de gestión, el principal elemento se determina por el hecho de que las CACs en su mayoría, no conocen ni reconocen sustancialmente a los microempresarios como socios sujetos de crédito, a pesar que un número considerable opera y forma parte del sector. Esta situación padecida, determina a su vez que el recurso humano que las compone, no presente la preparación adecuada para realización de una atención especializada, ya que el apoyo brindado por las cooperativas sin política establecida, se determina en la mayoría de los casos, por brindar créditos de consumo.

Por otro lado, las cooperativas de este tipo mantienen en vigencia un reglamento crediticio completamente descontextualizado a las reales dimensiones que debiera tener en una

situación económica caracterizada por la alta competitividad. Es decir, las CACs otorgan ventaja a sus competidores directos. Si bien, esta lógica de funcionamiento no es la que más acomode a éste tipo de organización crediticia, en su conocimiento tienen que las reglas del sistema económico son promulgadas por la economía de libre de mercado, en donde la competencia, se constituye en uno de sus principales valores.

La ausencia de un reglamento acorde a las nuevas disposiciones que impone el modelo de desarrollo, no sólo se constituye como la gran ausencia experimentada por las cooperativas, ya que también, la innovación tecnológica y metodológica requerida para el desarrollo de una atención especializada, ha desarrollado en el interior de las cooperativas un conflicto latente entre las partes que componen su línea directiva. Las gerencias frente a los consejos de administración, es un enfrentamiento que como efecto, posee la esperanza de iniciar el proceso innovador anhelado en una parte importante de personeros ligados al tema, puesto que es una realidad manifiesta en el interior de cada entidad cooperativa.

Pero entre las razones que condicionan fuertemente las esperanzas de un sector cooperativo que desea ver a las CACs como el agente líder en la intermediación financiera de la microempresa en el país, destaca su excesiva dependencia financiera de organismos de desarrollo gubernamentales como privados para el desarrollo de una labor de éste ámbito.

Si bien un considerable número de especialistas sostienen que una acción de la envergadura que tiene el financiamiento a la microempresa es de un elevado costo, no es menos cierto señalar que ésta característica presentada por las CACs con atención especializada y las restantes instituciones vinculadas al tema, da a paso a cuestionar la viabilidad alcanzada en sus resultados, puesto que no tenemos la claridad de precisar los resultados arrojados sin la ayuda externa. En este ámbito, es importante destacar que sin la participación del gobierno a través del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, hubiese sido muy difícil

encontrar operadores crediticios en el apoyo a las microempresas en el número que se reflejan actualmente. A pesar que la participación de instituciones con política especializada de atención a los microempresarios es reducida, no es exclusividad de las cooperativas con política especializada esta extremada dependencia externa para el funcionamiento de sus programas, ya que los demás operadores también padecen la misma condicionante.

Así como la cobertura geográfica alcanzada es limitada, en términos de educación y difusión cooperativa, las entidades analizadas nos muestran un problema que fácilmente puede ser enmarcada en una incipiente crisis de carácter ideológica. Este problema, obedece en gran parte a la compleja situación que deben transitar las cooperativas, en el momento de dilucidar el camino más apropiado a seguir en el contexto de un modelo de desarrollo como el imperante.

En resumen, las cooperativas que experimentaron favorables resultados en la última década del siglo recién pasado, privilegiaron lo económico por sobre lo social. Las cooperativas de ahorro y crédito con política especializada, adoptaron una serie de criterios que optimiza su funcionamiento, permitiéndoles resultados favorables en lo que a su capacidad de retorno se refiere. Por esto, el restante sector cooperativo de ahorro y crédito que comienza a visualizar la instauración de una política especializada, debe tener en cuenta que para obtener resultados positivos, debiera adoptar un equilibrio entre los objetivos sociales y con un criterio comercial, como lo realizan las restantes instituciones de financiamiento a la microempresa. Aquello, les permitiría funcionar de manera más dinámica en las diferentes oportunidades que presenta el mercado, y así ofrecer productos adecuados y convenientes para la microempresa y en el momento oportuno.

No es cuestionable en ningún caso, los elementos que presentan las cooperativas de esta naturaleza, para permitir una atención especializada al sector microempresarial, ya que el sentido de propiedad, el libre acceso, el principio de equidad, la flexibilidad mostrada en las operaciones y la concentración geográfica y social de actividades que posee, las enmarca como un tipo de entidad con un funcionamiento muy peculiar. El problema pasa en que las CACs sólo han respondido la demanda crediticia que genera la microempresa con un número reducido de ellas especializadamente, lo que una real y efectiva disposición en especializarse en ese tipo de atención, pasa por el hecho de que los consejos de administración, órgano supremo que vela, dirige y determina el accionar de la entidad cooperativa, tenga la suficiente altura de miras para permitir la aprobación de una serie de elementos innovadores, que sin lugar a dudas, les daría a ellas una consagración en el tema, así como los microempresarios verían aumentada la oferta de operadores crediticios que favorezcan sus requerimientos financieros.

Por último, sería de gran ayuda para las entidades cooperativas que buscan la especialización crediticia, encontrar los mecanismos necesarios que permitan desarrollar una verdadera articulación en el sector, de modo que las entidades con política definida en el tema, puedan socializar su experiencia. Es importante señalar que para desarrollar esta instancia, se torna de gran ayuda la labor que pueda generar la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chile. Esta entidad, que tiene como misión velar por el desarrollo cooperativo, debiera asumir el protagonismo que permitiera los espacios de reflexión necesarios, para el trabajo pretendido por los organismos que representa.

8. Bibliografía

1. Aguirre Ángel (1995): “Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural”. Ediciones Marcombo Barcelona, España.
2. Arzbach Matthias (2000): “Subsidiaridad en sistemas cooperativos: Alemania y América latina comparados”. Confederación Alemana de Cooperativas DGRV, en www.dgrv.org
3. Arzbach Matthias, Durán Álvaro (2000):”Regulación y supervisión de cooperativas de ahorro y crédito en América Latina”. Confederación Alemana de Cooperativas DGRV, en www.dgrv.org
4. CEPAL (2001): “El Programa de Apoyo a la Microempresa de Chile”. Gestión de Programas Sociales en América Latina. Análisis de casos. Vol. IV. Publicaciones de las Naciones Unidas, Santiago, Chile.
5. COFAC: (s.f.): “el cooperativismo financiero en el mundo”. Cooperativas Federadas de Ahorro y Credito del Uruguay. Publicado en www.cofac.com.uy/institucional/enelmundo.shtml
6. COLAC (2001):”El cooperativismo y la microempresa”. Revista N ° 24 de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Ciudad de Panamá, Panamá.
7. Coque Martínez Jorge (2002): “Las cooperativas en América Latina. Visión histórica y comentario de algunos países tipo”. En Revista de Economía pública, social y cooperativa N° 43, CIRIEC España.
8. Cristen Robert y Wrigth Susan (1993): “Chile: financiamiento de la Microempresa. Viabilidad de la creación de un mecanismo financiero formal”, en “Crédito informal: acceso al sistema financiero”. PREALC, Santiago, Chile.

9. Cruz José Miguel (2002): “Gestión Financiera”. Apuntes del Departamento de Ingeniería Civil Industrial, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
10. Delgado Juan Manuel (1999): “Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Editorial Sintosis, Madrid, España.
11. Del Pino Jaime (1993): “Análisis de las organizaciones Económicas populares”. En Informe Anual Economía y Trabajo 1992-1993. Ediciones PET, Santiago, Chile.
12. Escobar Patricio (1998): “La Banca en Chile: Aspectos de la Modernización”. Estudios Económicos y Sociales N° 1, PET, Santiago, Chile.
13. FECRECOOP (2002): “Panorama Financiero del sector cooperativo de ahorro y crédito año 2002”. Publicado en www.fecrecoop.cl/pdf/memoria_anual_2002.pdf
14. FECRECOOP (2004): “Memoria anual 2004 y estados financieros al 31 de Diciembre de 2004”. Comisión editora Rubén Álvarez Arancibia y Lorena Ribera Medina. Publicado en http://www.fecrecoop.cl/pdf/memoria_anual_2004.pdf
15. García Manuel, Ibáñez Jesús y Alvira Francisco (1994): “análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Alianza editorial, Madrid, España.
16. Gobierno de Chile (2003): “Situación de la Micro y Pequeña empresa en Chile”. Comité de fomento de la micro y pequeña empresa, Ministerio de Economía, Santiago, Chile.
17. González Milton, Martínez Ricardo (2002): “Participación en empresas cooperativas”. Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos PRO-ASOCIA Universidad de Chile, Santiago, Chile.
18. Guillet Roberto (1993):” el financiamiento crediticio para la microempresa”. En Informe Anual Economía y Trabajo 1992-1993. ediciones PET, Santiago, Chile.

19. Held Gunter (1995): "Políticas de Financiamiento de las Empresas de Menor Tamaño: experiencias recientes en América Latina. CEPAL, serie de Financiamiento del Desarrollo, Santiago, Chile.
20. Hernández Sampieri, Roberto (1991): "Metodología de la investigación". Mc Grow-Hill Interamericana. México
21. Herrera Andrés (2003): "Crédito a la microempresa en Chile". Ediciones PET, Santiago, Chile.
22. Hidalgo Luís (2001): "Enfoques conceptuales en torno a la economía popular". Documentos de trabajo PET, Santiago, Chile.
23. Hidalgo Luís y Quiñónez Luís (1994): "Necesidades y políticas de capacitación de microempresarios. El caso de la cooperativa de Ahorro y crédito Liberación". Ediciones PET-Cooperativa Liberación, Santiago, Chile.
24. Hidalgo Manuel (2000): "El crédito a la microempresa en Chile". Ponencia presentada para el seminario: "Hacia un modelo de financiamiento para la microempresa en Chile", organizado por FOSIS, GTZ-GFA y DGRV en Santiago el año 2001.
25. Jofré Nelson (s.f.): "Marco jurídico de las cooperativas de ahorro y crédito en Chile". En www.fecrecoop.cl/documentos.html
26. Jofré Nelson (2001.): "Situación actual, perspectivas y desafíos del cooperativismo de ahorro y crédito en Chile". En www.fecrecoop.cl/documentos.html
27. Kaplan Alicia (1981): "Las Cooperativas". Intercoop editora Cooperativa Ltda., Buenos Aires, Argentina.
28. Larraín Felipe y Vergara Rodrigo editores (2000): "La transformación económica de Chile". Centro de Estudios Públicos, Santiago, Chile

29. Mansilla Miguel (2001): “los principios cooperativos”. Publicado en Compartir-publicación de la Fundación Cooperación y Cultura.
30. Martino Fernando (2001): “Diccionario de conceptos económicos y financieros”. Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile.
En www.portalbioceanico.com/cooperativismo_principios_doc07.htm
31. Mc Donald J. (2000):” Cooperativas de crédito: intermediarios financieros eficientes y rentables”. En Micro Banking Buletin N ° 4.
32. Mideplan (1992): “Fomento de la Pequeña Producción”. Santiago de Chile.
33. Oliver Maria Dolores y Piñas Maria Jesús (s.f.): “el microcrédito como innovación financiera. Su aplicación en países desarrollados”. Grupo de investigación Nuevos Desarrollos en Finanzas, Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones, Universidad de Sevilla.
Publicado en www.upo.es/depa/forofinanzas/ponencias/p79.doc
34. Pabst Helmut (2001):”Mejores prácticas en la supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito”. Confederación Alemana de Cooperativas DGRV, en www.dgrv.org
35. Pabst Helmut (2000):”Las microfinanzas en el contexto de una estrategia ara desarrollar el sistema financiero”. Confederación Alemana de Cooperativas DGRV, en www.dgrv.org
36. Pabst Helmut (1999):”Nueva política de microfinanzas”. Confederación Alemana de Cooperativas DGRV, en www.dgrv.org
37. Pabst Helmut (1999):” ¿cual es el papel de las cooperativas de ahorro y crédito en el mundo de las microfinanzas? Ponencia presentada para el II Foro Interamericano de la Microempresa, realizado en Buenos Aires, Argentina.

38. Pérez Ernesto, Radrigán Rodrigo y Martini Gabriela (2003): "Situación actual del cooperativismo en Chile". Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos PRO-ASOCIA Universidad de Chile, Santiago, Chile.
39. Pérez Pedro (s.f.): "Viejos retos en un nuevo escenario económico e institucional". En Revista Emprecuencias N° 5 Universidad Mariano Egaña, Santiago, Chile. Publicado en: http://www.ume.cl/inv/r_inv/emp_05_03.html
40. Pi Javier (2001): "Federación uruguaya de cooperativas de ahorro y crédito". Ponencia presentada para el seminario: "Hacia un modelo de financiamiento para la microempresa en Chile", organizado por FOSIS, GTZ-GFA y DGRV en Santiago el año 2001.
41. Razeto Luís (1990): "Las Organizaciones Económicas Populares 1973-1990". Ediciones PET, Santiago, Chile.
42. Razeto Luís (1991): "Las Organizaciones Económicas Populares. Balance de 17 años y perspectivas". En Informe Anual Economía y Trabajo en Chile 1990-1991. ediciones PET, Santiago, Chile.
43. Rubio Héctor (1998): "El Sector Cooperativo Chileno: Tradición, Experiencias y Proyecciones". Ediciones CONFECOOP, Santiago, Chile
44. Ruiz Tagle Jaime (1996): "El crédito para la microempresa en Chile. La experiencia de la cooperativa Liberación: 1986-1996" en Informe anual de Economía y trabajo en Chile 1995-1996. Programa de Economía del Trabajo, Santiago, Chile.
45. Sanchis Joan Ramón (1997): "El Crédito Cooperativo en España". Ciriec, España.
46. Santana José Miguel y Reyes Cristián (2002): "Catastro de Instituciones Crediticias. Guía del microempresario". Ediciones PET, Santiago, Chile.

47. Sociedad Cooperativa de Ahorro Población Vergara (s.f.): “¿Qué es Coopever?
Folleto demostrativo de las funciones realizadas por la Cooperativa Población Vergara.
48. Taborga Miguel Lucano Fernando (1998): “Tipología de instituciones financieras para la microempresa en América latina y el Caribe”. Unidad de microempresa del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Washington, EEUU.
49. Taylor Steve, Bodgan Roger (1998): “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”. Editorial Paidós, Barcelona, España.
50. Valenzuela Maria Elena y Venegas Silvia (2001): “Mitos y Realidades de la microempresa en Chile. Un análisis de género”. CEM publicaciones, Santiago, Chile.
51. Velasco Honorio, Díaz de Rada Ángel (1997): “La lógica de la investigación etnográfica”. Editorial Trotta, España.
52. Verdugo Ricardo (2001): “Sustentabilidad del sistema crediticio para microempresarios”. Ponencia presentada para el seminario: “Hacia un modelo de financiamiento para la microempresa en Chile”, organizado por FOSIS, GTZ-GFA y DGRV en Santiago el año 2001.
53. Wilson Frances (2001): “Cooperativas financian microempresarios”. Informe Final del Taller convocado por FECRECOOP los días 9 y 17 de Noviembre de 2001, Santiago, Chile.

9. Anexos

Cuadro N° 2: Listado de cooperativas de ahorro y crédito contactadas por la Investigación

	NOMBRE	PERSONA DE CONTACTO	DIRECCION CASA MATRIZ
1	Cooperativa Claret Ltda.	Rossana Valle	Lord Cochrane 1382 Santiago
2	Cooperativa Concrédito Ltda	Cecilia Martínez Isabel Miranda	Londres 84 Santiago
3	Cooperativa Coopac Ltda.	Raúl Rojas	Lo Ovalle 210, La Granja, Santiago.
4	Cooperativa Coocretal Ltda.	Rubén Coroceo Rafael Calderón	Av. Bernardo O'Higgins 776, Talagante
5	Cooperativa Credicoop Ltda	Diego Vidal Pablo Coloma	Alonso Ovalle 1545, Santiago
6	Cooperativa Detacoop Ltda.	Juan Claudio Higuera	Carrascal 4434, Quinta Normal, Santiago.
7	Cooperativa Dos Pinos Ltda..	Paulina Fabres	Gran Avenida J.M. Carrera 3626, San Miguel, Santiago.
8	Cooperativa Dreves Ltda..	Sonia Matus	O'Higgins 0657, Población Dreves, Temuco.
9	Cooperativa Isla de Maipo Ltda..	Nelly Pavéz	Avda. Santelices 431, Isla de Maipo
10	Cooperativa Libercoop Ltda.	Carlos Garcés	Libertad 38, Santiago
11	Cooperativa Macul Ltda.	José Pérez	Calle 11, N° 1660, Villa Salvador Cruz Gana, Ñuñoa, Santiago.
12	Cooperativa Microcoop Ltda	Ernestina Díaz	Punta Arenas 0180, Villa Nueva Malloco, Peñaflo.
13	Cooperativa Mujercoop Ltda	Orfa Aceval	Eleuterio Ramírez 666, Santiago.
14	Cooperativa O'Higgins Ltda.	Joel Salazar Iris Oyaneder	Eyzaguirre 323, San Bernardo
15	Cooperativa Oriencoop Ltda..	Humberto Picart	5 Oriente 3 y 4 Norte 1421, Talca
16	Cooperativa Raúl Silva Henríquez Ltda.	Verónica Molina	Sazié 2315, Santiago.
17	Cooperativa San Joaquín Ltda..	Moisés Norambuena	Av. Domingo Santa María 2742, Renca, Santiago.
18	Cooperativa Santa Clara Ltda..	Verónica Moposa	Santa Elisa 39, La Cisterna, Santiago.
19	Cooperativa Santa Inés Ltda.	Siria Jeldes	20 norte 1751, Viña del Mar
20	Cooperativa Sta. Teresita Ltda.	Maximiliano Blanch	Alfredo Guillermo Bravo 1249 A, Independencia, Santiago.
21	Cooperativa Temuco Ltda.	Miguel Reyes	Cruz 551, Temuco.

Cuadro N° 3: Listado de informantes claves contactados en el desarrollo de la investigación

	NOMBRE PERSONA	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA
1	Nelson Jofré	Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chile
2	Carlos Rubio	Confederación General de Cooperativas de Chile
3	Helmut Pabst	DGRV Chile
4	Alberto Gross	Asesor Cooperativo PET
5	Nelson Pizarro	SODEM
6	Ruben Coroceo	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Talagante Ltda.
7	Diego Vidal	Cooperativa de Ahorro y Crédito de servicios para microempresarios, Credicoop Ltda.

9.1.2. Principales características de la microempresa en Chile

En Chile, el sector microempresarial se define como “las unidades productivas o de servicios con menos de 10 ocupados, que están a cargo de trabajadores independientes o empleados sin educación superior”. (Valenzuela y Venegas, 2001).

Según cifras emitidas por el Ministerio de Economía al año 2001, su incidencia en el número de empresas existentes en el país (535.537 unidades, que constituye el 82,08% de la totalidad existente formalmente), y su peso en la generación y absorción de empleo, (mas de dos millones de personas empleadas, lo que refleja el 40% del total nacional), le permiten desarrollar una insistente inquietud en organizaciones públicas y privadas que pretenden mejorar las condiciones en las que se desenvuelven, con el objeto de mejorar la calidad de vida de todas las personas que dependen directamente de ésta unidad productiva en conjunto con sus respectivos núcleos familiares.

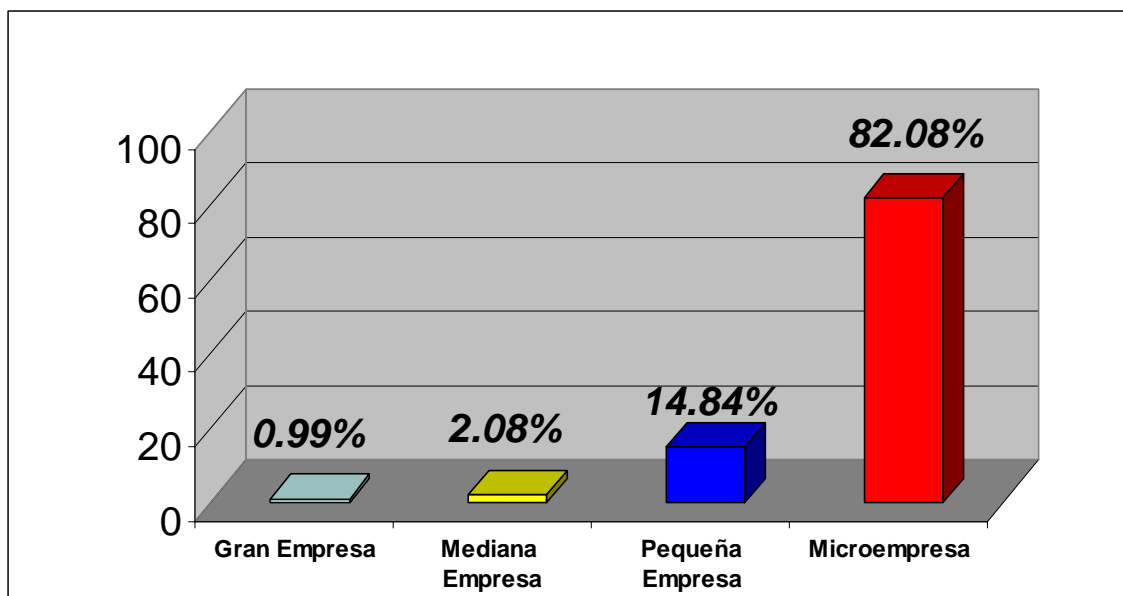
Por otro lado, la microempresa es fuertemente predominada por trabajadores por cuenta propia a cargo de unidades unipersonales que por lo general se encuentran en niveles de subsistencia, ya que las que tienen capacidad de mantener trabajadores asalariados son muy pocas. Dentro de esta tipología del sector, encontramos en un nivel intermedio a la microempresa de carácter familiar, que al igual que la microempresa con trabajadores asalariados, cuenta con un número de trabajadores que dependen de la unidad, pero que al momento de remunerar a sus dependientes, los niveles son mucho más bajos.

En relación a los rubros en que se desempeñan, la mayor parte de ellas concentra sus actividades en el sector comercio. En cuanto a las diferencias de género existentes son importantes, ya que gran parte de los mujeres concentran sus quehaceres en los rubros

Comercio y Confección, mientras que los hombres se distribuyen de manera más homogénea en diversas ramas de actividad, teniendo una fuerte participación en Manufacturas, Construcción y en servicios de reparación.

A pesar de que la microempresa es un sector que requiere de capacitación, asistencia técnica y crédito para mejorar su gestión y productividad, solo un porcentaje mínimo recibe este tipo de apoyos, que por lo general son lo que tienen un mayor nivel de escolaridad y nivel de ingreso del hogar. En términos gráficos, es importante destacar el nivel alcanzado en relación al universo empresarial presente en el país, la que junto al porcentaje concentrado con la pequeña empresa, "alcanzan cerca del 97% del total de empresas formales existentes en el país".(Ministerio de Economía, 2003).

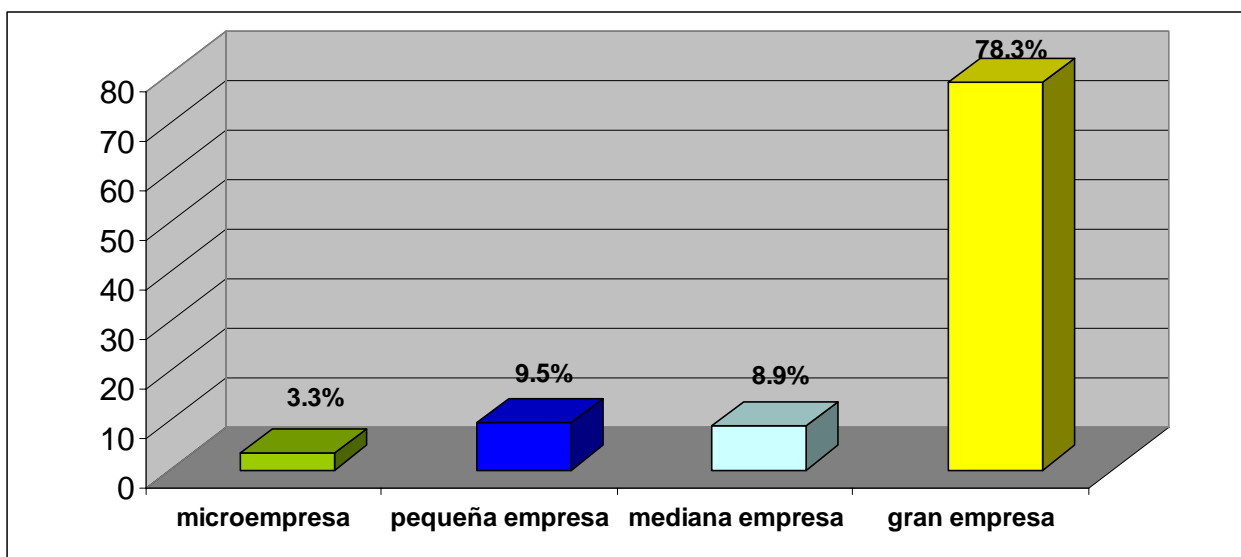
Gráfico N °4: Distribución porcentual de las empresas formales existentes en Chile



Fuente: Ministerio de Economía 2001

No obstante, su nivel de ventas alcanzado en el total realizado por el universo empresarial, no es correlativo al número que ostenta, ya que solo alcanza la cifra del 3,3%. Sin embargo, la tendencia a la complementación directa o indirecta que presenta con la mediana y gran empresa, así como la ocupación de los diferentes espacios y excedentes que otras unidades no cubren del mercado, les impide restarles protagonismo en el mercado, ya que en los últimos años, se ha desarrollado una tendencia en que la gran empresa cede lugar a empresas de menor tamaño, y las relaciones permanentes de trabajo, dan lugar a otras de carácter más eventual y de corto plazo.

Grafico N° 5: Nivel de ventas según tamaño de la empresa



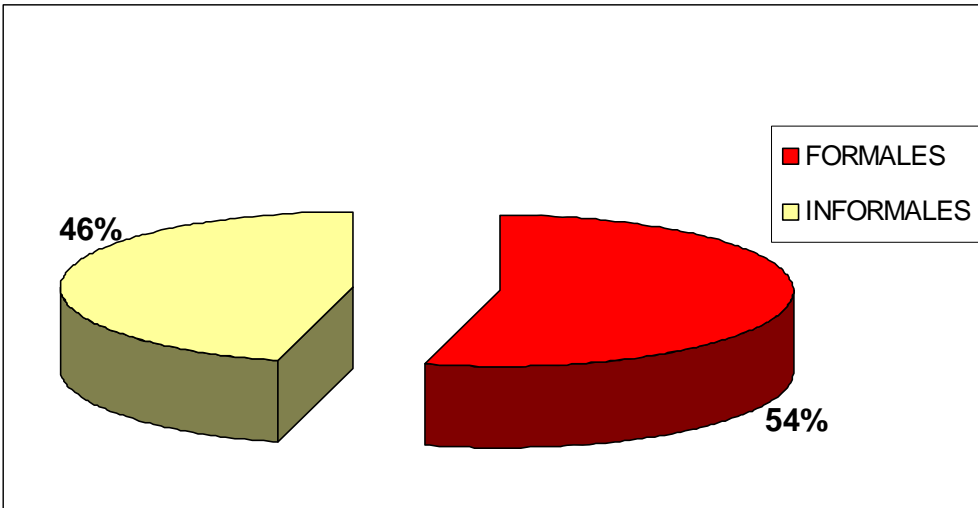
Fuente: Ministerio de Economía 2001

A pesar de que su contribución al Producto Interno Bruto Nacional es baja, han crecido a un ritmo importante entre 1994 y 1998, estimándose en un 10%. Este crecimiento, en

comparación al logrado por las empresas grandes (20% al mismo periodo), no es considerado para su inserción de los beneficios impositivos y de política macroeconómica.

Como se señala anteriormente, la cifra vertida para el total de empresas existentes en nuestro país solo incluye las que presentan un nivel de formalización, puesto que según información canalizada por el Servicio de Impuestos Internos al 2001, se estima que el total de microempresas que no presentan algún grado de formalidad, alcanza a un total de 550.000 unidades, lo que reflejado gráficamente nos presenta que existe un incremento de lo formal por sobre lo informal.

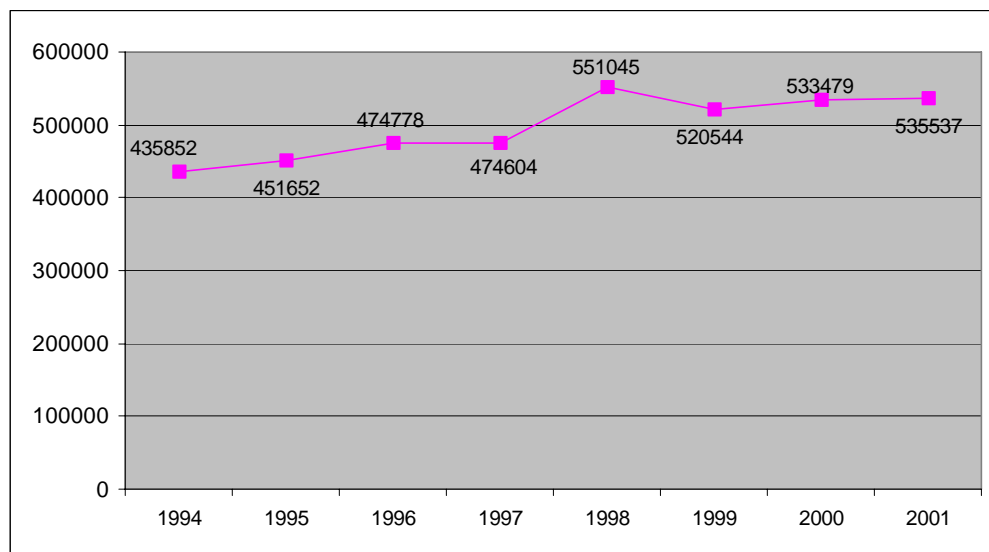
Gráfico N° 6: Porcentaje de Empresas formales e informales existentes en el país



Fuente: SII 2001

Es de suma relevancia destacar el ritmo de crecimiento sostenido que a desarrollado el sector durante el ultimo decenio, en donde solo se ve interrumpido entre los años 1998 y 1999 como consecuencia de la crisis económica que atravesó el país.

Gráfico N° 7: Crecimiento experimentado por la microempresa entre los años 1994-2001

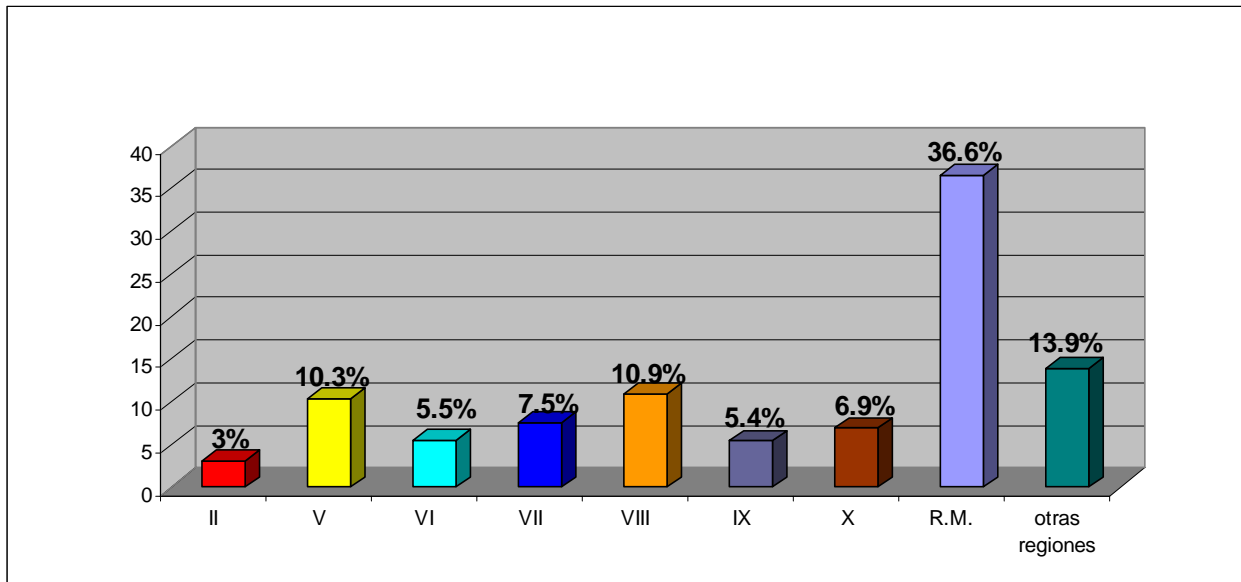


Fuente: Ministerio de Economía 2001

Este crecimiento experimentado, permitió en la década pasada, la generación de casi un tercio de los nuevos puestos de trabajo que se crearon en el sector no agrícola, así como el grupo de empleadores de la microempresa lideró constantemente el crecimiento de la ocupación en el ámbito nacional.

En cuanto a la distribución geográfica que presenta la microempresa, tenemos que el mayor porcentaje de su presencia esta determinada en las regiones Metropolitana, Bio bio, Valparaíso y Maule, regiones que albergan los principales centros urbanos nacionales.

Gráfico N° 8: Distribución porcentual de microempresarios por región del país



Fuente: Ministerio de Economía 2001

Entre otros grandes rasgos que posee este sector, destaca una serie de elementos que el Centro de Estudios de La Mujer, CEM, determinó como las principales fortalezas socioeconómicas que tiene la microempresa para que se le considere como un sector de relevancia, entre las que destacan las siguientes:

- su gran peso en el total de empresas del país y la importante proporción de ocupados que genera. En esto, es importante decir que la alta proporción de ocupados que concentra la microempresa es el resultado del gran número de empresas y no de la capacidad que cada una tiene de contratar trabajadores.
- los ingresos generados en el sector, contribuyen a la superación de la pobreza de numerosos hogares.

- para la fuerza de trabajo sin educación superior completa y educación media completa, el trabajo independiente (en microempresas unipersonales o multipersonales) reporta mayores ingresos promedios que el empleo asalariado, lo que, entre otros aspectos, explica la valoración positiva de que los propios microempresarios tienen de su actividad.
- para muchos, esta opción laboral tiene permanencia en el tiempo con jornadas que reflejan una dedicación significativa al trabajo y una identidad laboral que se expresa en las expectativas de permanecer como trabajador independiente.

Independiente a lo anterior, el sector microempresarial ostenta una serie de limitaciones, entre las cuales se destacan:

- bajo nivel de acumulación, poca separación de contabilidad de la microempresa y la economía familiar.
- Baja especialización y alta diversificación de riesgos.
- bajo acceso a recursos productivos, tecnología, crédito, información y redes.
- barreras a la entrada a mercados más lucrativos. Dependencia de redes sociales.
- bajo nivel educacional e insuficiente capacitación técnica y en gestión.
- compensación de bajos ingresos con mayor dedicación a actividades de la microempresa; rango limitado de opciones; dificultades para emplear trabajadores mas calificados. (Valenzuela y Venegas: 2001).

De acuerdo a la revisión desarrollada a investigaciones ejecutadas, entre las que destacan la desarrollada por la Consultora Focus, el Comité de Fomento de la Micro y Pequeña Empresa del Gobierno de Chile, así como a publicaciones elaboradas por el Programa de Economía del trabajo, PET, especialmente los informes elaborados por Luís Quiñones, Jaime Ruiz Tagle, Manuel Hidalgo y Roberto Guillet, reafirman lo sostenido por el Centro de Estudios de la Mujer, CEM, en su estudio “Mitos y Realidades de la Microempresa en Chile”. En esta investigación, se concluye que los principales problemas que concentran las microempresas se determinan por su escasa rentabilidad, sustentabilidad y competitividad, las cuales, inciden en la calidad del empleo que genera.

9.1.3. Antecedentes estadísticos del sector cooperativo de ahorro y crédito

Al consultar las fuentes para determinar el número de cooperativas de ahorro y crédito existentes en el país al 1 de Julio de 2002, existen un total de 114 cooperativas, de las cuales 84 son activas. De este universo, 69 de ellas forman parte de la Federación de cooperativas de ahorro y crédito de Chile, lo que representa el 82% de ellas. Las cooperativas no incluidas en la Federación, son por lo general cooperativas que no presentan actividad alguna a la fecha antes mencionada, por lo que se consideran cooperativas activas sólo para el Departamento de Cooperativas, ya que para esta entidad son activas aquellas cooperativas que han presentado algún antecedente en los últimos cinco años. Entre los años 1991 y 2001 se han creado 12 cooperativas de ahorro y crédito y se han disuelto 4, mientras que las cooperativas inactivas han pasado de 21 a 30 en el mismo periodo.

En cuanto al porcentaje que representa frente a la totalidad del sector cooperativo chileno, se puede establecer que las cooperativas de ahorro y crédito ocupan el cuarto lugar, siendo superado solo por las del tipo campesinas, viviendas cerradas y de agua potable. Además, presenta la singularidad de mostrar una gran diversidad de entidades respecto a su volumen y tamaño, con una fuerte concentración de activos en las cuatro cooperativas más grandes.

Esta realidad es la razón por la que el “Panorama Financiero del Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito Chileno. 2001” elaborado por FECRECOOP, divide a las Instituciones en tres grupos, principalmente en función del tamaño:

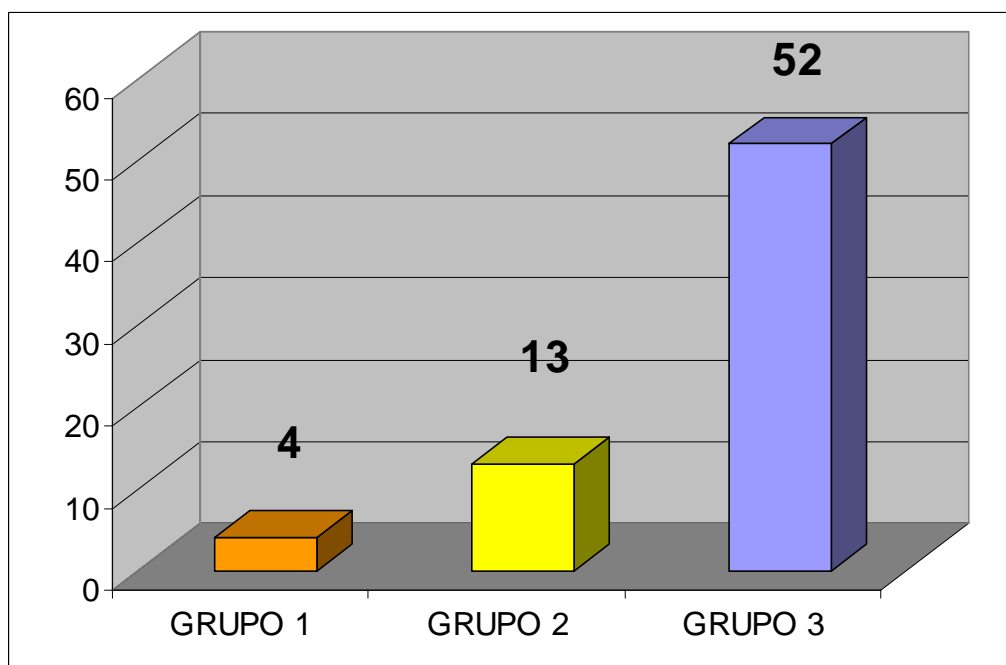
Grupo 1: concentra a las cuatro cooperativas con más activos totales: la Cooperativa de trabajadores de la Universidad de Chile, COOPEUCH, la cooperativa de Ahorro y Crédito

Oriente, ORIENCOOP, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Talagante, COOCRETAL y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Capual. Representan el 6 % del total de cooperativas y concentran el 71% del total de socios.

Grupo 2: Cooperativas con activos totales mayores a los 50.000 U.F. menos las cuatro más grandes. En esta categoría se encuentran 13 cooperativas, que representan el 19% del total y concentran el 17 % de socios.

Grupo 3: Cooperativas medianas y pequeñas: aquellas cooperativas con menos de 50.000 U.F. de total de activos. En esta categoría hay 52 organizaciones, que representan el 75% del total y concentran el 12% de socios.

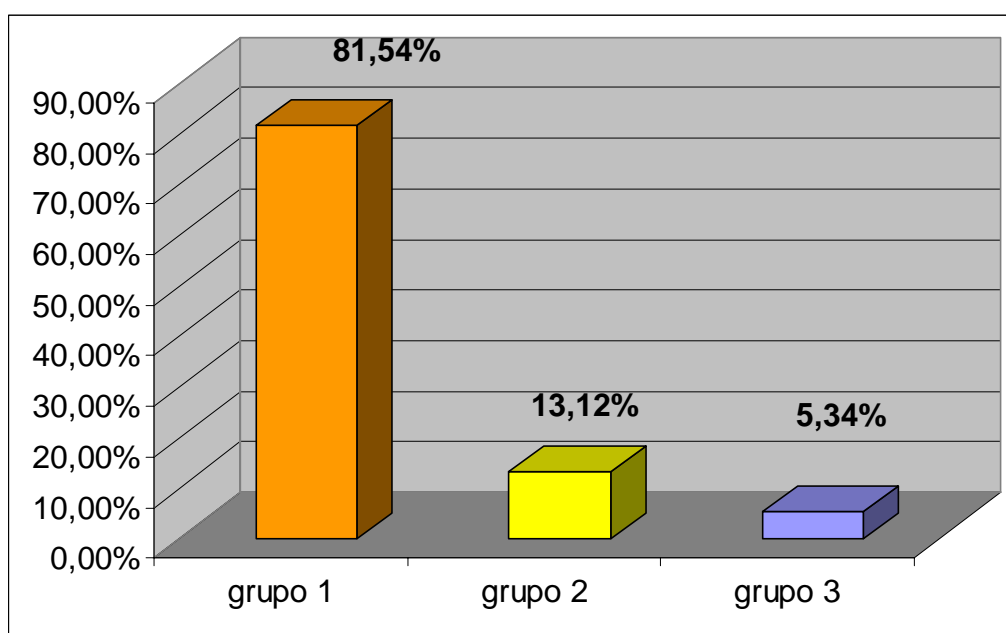
Gráfico N° 9: Número de Cooperativas de Ahorro y crédito que integran los grupos específicos



Fuente: Fecrecoop 2002

El volumen de recursos que maneja el sector a Diciembre de 2001, era un total de activos superior a los US\$ 332 millones, continuando con la tendencia al alza de los últimos años. Las cooperativas del Grupo 1 concentraban 81,54% del total de activos, dato que indica las grandes diferencias de volumen entre las grandes y las medianas y pequeñas.

Gráfico N° 10: porcentaje de activos de cooperativas de ahorro y crédito de acuerdo a su grupo

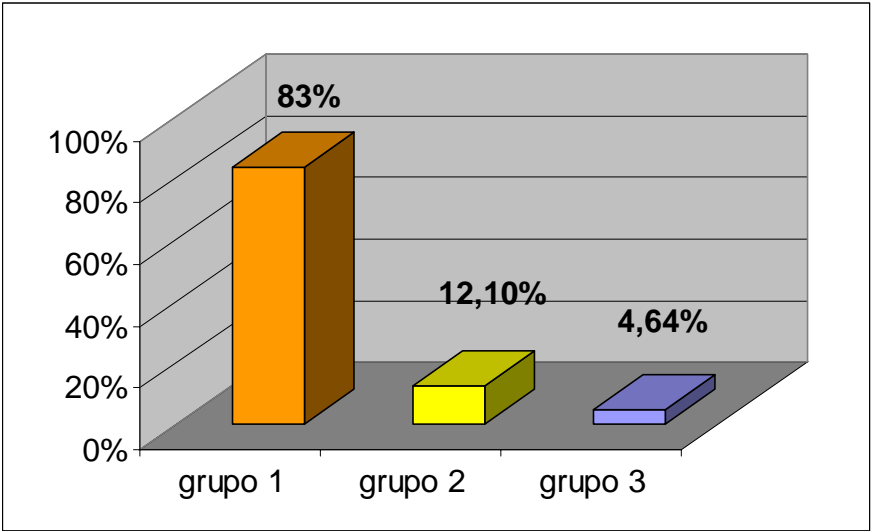


Fuente: Fecrecoop 2002

Las colocaciones (créditos) alcanzaron al 2001 los US\$ 253 millones, el 91,41% del total de activos de las cooperativas de ahorro y crédito. Esta cifra refleja la gran importancia social que tienen estas entidades, al intermediar los recursos captados, principalmente a través del capital social, destinándolo por lo general a los sectores que no acceden al sistema financiero tradicional. Otro elemento importante emanado del sector es que

concentra mas del 60% del total de socios, (696.856 al año 2001), experimentando un crecimiento en el periodo antes mencionado de 436%.

Grafico N° 11: Porcentaje de colocaciones de las cooperativas de ahorro y crédito de acuerdo a su grupo



Fuente: Fecrecoop 2002

Respecto al impacto social del sector, éste se determina por concentrar su quehacer en los niveles medios y bajos de la estratificación social, tradicionalmente con muchas dificultades para acceder a los servicios del sector formal. Gran relevancia alcanza esta función en regiones y zonas rurales, donde la concentración de socios de las cooperativas de ahorro y crédito es mayor que en las grandes ciudades, factor que ha permitido el explosivo incremento en el número de socios de los últimos años, así como de posicionarlas en el segmento de operaciones de hasta 200 U.F. En este sentido, se puede comprobar la repercusión dentro del sistema financiero, que a Diciembre de 2001, los bancos y entidades financieras acumulaban un total de MM\$ 134.073 en el tramo de colocaciones hasta 20 U.F.

con un total de 1.098.599 deudores. El total de colocaciones acumulado hasta el tramo de 200 U.F. es de MM\$ 1.578.688 con 2.426.564 deudores. Esto indica que el sector de cooperativas de ahorro y crédito representa un 12,72% de los créditos hasta 200 U.F. En términos de total de colocaciones comerciales y de consumo, el sector representa 0,76% de todo el sistema financiero y un 0,51% del total de activos.

Otra singular característica de este operador crediticio es que su capital social, y no las captaciones, es su principal fuente de financiamiento (40,20%). Las cooperativas medianas y pequeñas son las que más se financian a través de éste medio (70,40%). Por otra parte, la tendencia de los últimos años ha sido reemplazar la deuda bancaria (11,92%) por depósitos y captaciones (20,92%), este hecho es otro de los aspectos más importantes de los últimos años de este sector cooperativo.

En cuanto a la generación de remanentes, en el año 2001 alcanzó un total de US\$ 26,6, un 61,49% superior al año 2000. Las cooperativas del Grupo 1 concentran el 91,4% del total de beneficios generados por el sector cooperativo, otro signo de la gran concentración en los grupos grandes que caracteriza al sector. La rentabilidad se situó en 7,98% siendo el Grupo 1 el que alcanzó el mayor porcentaje con un 8,94%. La liquidez (disponibles en relación a activos) del sector cooperativo se situó en el año 2001 en 2,14% respecto al total de activos. Las cooperativas del Grupo 1 se situaron en un nivel de 1,88%, mientras las cooperativas del Grupo 2 y 3 experimentaron un incremento importante de liquidez (el 3,17% y 3,42%, respectivamente), pero “esta cifra es referencial ya que no existe una normativa prudencial sobre niveles de liquidez. En el caso de encaje, norma contenida en el Compendio de Normas Financieras del Banco Central es revisada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a dos cooperativas” (Fecrecoop, 2002: 4). Estas dos

cooperativas son COOPEUCH, la más grande del sector y del cooperativismo chileno, tanto en volumen de activos como en asociados, con 250.000 socios, y COOCRETAL, la tercera en activos y 50.000 socios.

Otro gran elemento que permitió el crecimiento del sector se determina por tener una mayor participación en la micro y pequeña empresa, a través de créditos de consumo y comerciales, así como la participación de la mujer, quienes en la actualidad supera el número de socios del sexo masculino, como también presenta una significativa presencia en cargos de responsabilidad, como lo son las gerencias.